ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado 0.10 "

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batellière 18. — Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO — Juéves 26 de Noviembre de 1896 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXIII—Núm. 9,459

Almanaque

Hoy jueves 26—*Los desposorios de Nuestra Señora*.—San Pedro Alejandrino y Conrado.

Van 330 días transcurridos, faltando 36 para fin de año.

Sale el sol á las 4 h. 57 m. y se pone á las 7 h. y 3 m.

Luna llena. (7º dia

EL SIGLO

La impresion general

Si el Señor Idiarte Borda abandonase por un momento la atmósfera de adulacion en que vive y saliera á la calle y pidiera opinion á todas y cada una de las personas que encontrase acerca de la nueva legislatura que organizarán las policías en los comicios del domingo próximo, estamos persuadidos de que se avergonzaría de su propia obra ante la uniformidad de los anatemas populares.

Le dirian en primer lugar todas y cada una de las personas consultadas que la seleccion que está practicando en el personal de la actual legislatura, denuncia un oprobioso plan de incondicionalismo. Quedarán en sus bancas los instrumentos de votacion ó los defensores perpetuos del Gobierno; y marcharán al bombo casi todos aquellos diputados que en algunos de los grandes asuntos que le ha tocado resolver á la Asamblea han hablado y votado de acuerdo con las inspiraciones de su propia conciencia, como Bachini, Campistegui, Domínguez, Gregorio Rodriguez, Eduardo Flores, Bernabé Mendoza, Ferrando y Olando, Carlos Lenzi, Zorrilla y otros. Es la seleccion mas netamente regresiva de todas las que registran los anales del candombe. Le fué imposible al presidente cerrar los labios de esos diputados con el "no permito" que tan admirables resultados le dá en los acuerdos gubernativos. Pero ahora castiga su independencia y extirpa de golpe toda la mala semilla de los altos del Cabildo.

Un segundo y grave cargo escucharía el señor Idiarte Borda en la excursion de que hablamos. Le dirian que ninguno de los presidentes del candombe ha vejado tanto como él á los candidatos á la representacion nacional. Han tenido casi todos ellos que mendigar la banca y volver cien veces á la casa de gobierno para demostrar espíritu de sumision y de obediencia. El mismo autor de la legislacion de la influencia directriz, se guardó muy bien de someter á esas pruebas deplorables á su legion de candidatos. Eligió entre los que creía que podían servirle y hasta no hizo ascos al nombramiento de tres ó cuatro ciudadanos que jamás habían pisado los umbrales de su casa. Esta gata parida de candidatos, llena de humillaciones, que durante un mes largo se ha repetido en la Cámara y en el palacio de gobierno y que todavía prosigue, es una lucha genuinamente bordista que acusa un nuevo descenso en nuestras prácticas electorales. Ha creído sin duda alguna el Presidente que multiplicando las humillaciones y vejando atrozmente á los candidatos, tendrá una Asamblea mas sumisa. Craso error. Los que se rebajan ahora, serán despues que tengan asegurada su banca, implacables enemigos del que los ha humillado tan cruelmente y se desquitarán con actos de soberana independencia.

No terminaría aquí la expresion de agravios. Los mismos ciudadanos ó extrangeros á quienes interrogase el Señor Idiarte Borda, le dirian en tercer lugar, que está trabajando con demasiado descaro las candidaturas de senadores y diputados de la próxima legislatura. Lejos de ocultarse y de hacer sus enjuagues entre bastidores, se presenta en la escena y á la vista de todo el mundo llama á los candidatos y pacta con ellos las condiciones de la eleccion y se hace otorgar pruebas de obediencia y vasallaje. Los mismos ciudadanos independientes que van á salpicar ó matizar su Cámara de simples instrumentos de votacion, han celebrado con él entrevistas en estos últimos dias y han sido las propias oficinas de la presidencia la que se han encargado de comunicar á los reporters de la prensa el nombre de los conferenciantes y el objeto de la conferencia. Su secretario particular, el Doctor Brian ha marchado precipitadamente al Salto para combatir el cisma que allí se habia producido, imponiendo la lista oficial ó destituyendo al jefe político, que para las dos cosas llevaba instrucciones segun se encargaban de decirlo con admirable franqueza los funcionarios mas altamente colocados en la casa de gobierno. Y como si todas estas manifestaciones descaradas del gran elector, no fueran suficientes para demostrar la publicidad con que el presidente trabaja en el proceso electoral, asegura ayer nuestro estimable colega *El Dia* que la diplomacia ha intercedido en favor de una candidatura amenazada, que felizmente no es la del Doctor Ciganda.

Otro cargo más escucharía el señor Idiarte Borda en su excursion. La Asamblea que él va á constituir en los comicios policiales del domingo próximo, no responde ni á los intereses de un partido ni á los intereses de ningun círculo y deja entonces el problema presidencial librado completamente á los intereses personales ó estomacales de los legisladores, únicos intereses que han sido consultados hasta aquí. En concepto de muchas personas, tendrá el doctor don Julio Herrera y Obes en la nueva Asamblea un grueso núcleo de partidarios decididos, que irá creciendo hasta transformarse en mayoría abrumadora á medida que se debilite la influencia hoy prepotente de don Juan Idiarte Borda. Opinan otras personas que los trabajos presidenciales van á girar alrededor de la candidatura de don José Modesto Irisarri que cuenta de antemano con el apoyo incondicional del actual mandatario.

Los votos de la Asamblea han de inclinarse en nuestra opinion del lado de los intereses del estómago que son los que presidirán los comicios del domingo Tendrá mayoría de votos el ciudadano que al finalizar el año próximo venidero, asegure mas eficazmente la reeleccion de los actuales padres de la patria. Ahí está la clave del problema presidencial, ahí la pone mas bien dicho el señor Idiarte Borda con estas vergonzosas elecciones que desalientan al país, aumentan las inseguridades y desconfianzas en que vivimos actualmente y lo que es mas deplorable provocan en una parte de los Orientales el deseo de las reivindicaciones violentas, la vuelta al periodo de las luchas fratricidas que parecía definitivamente cerrado.

NOTAS DEL DIA

Las alarmas

Durante todo el dia de ayer se ha acentuado el rumor de invasion del departamento de Cerro Largo por varias partidas con divisa blanca.

Segun los telegramas que hemos recibido son varias las que han invadido, dirigiéndose al Corvadobés. El Gobierno tambien ha recibido telegramas en el mismo sentido.

Hasta anoche (2 de la madrugada) no se habia recibido noticia da ningun encuentro.

El telegrama que nos remitió anoche nuestro activo corresponsal en Meló dice así:

Melo, Noviembre 25—Ampliando nuestro despacho anterior comunico al señor director que la diligencia que llegó á Melo fué detenida por diez y ocho hombres que llevaban divisa blanca en sus sombreros con las siguentes inscripciones: "Viva el General Aparicio Saraiva" y "Viva la patria y la libertad".

No se sabe á ciencia cierta de que clase de partidarios se trataba.

Detenida la diligencia pidieron la balija de la correspondencia, que fué devuelta despues de minuciosa fiscalizacion.

El hecho ocurrió en el Quebracho.

La partida sigue hasta Fraile Muerto.

Hablamos por teléfono con Minas, trasmitiéndonos ayer de tarde una persona respetable de aquella localidad estos datos:

"Hay aquí mucho movimiento. La casa del comandante Celestino Corbo está rodeada por la policía.

Fué preso el dueño de una herreria donde por órden de Corbo dícese hicieron varias lanzas. Corbo ha huido".

Mas tarde recibimos este telegrama de nuestro corresponsal en aquella ciudad:

Minas, Noviembre 25—A El Siglo—Es voz corriente el desistimiento del general Estevan de la lucha electoral.

La lista bordista causó pésimo efecto.

Hay aquí grandes alarmas, ignorándose absolutamente su fundamento.

Patrullas de policía armada á remington recorren á caballo la ciudad desde hace cuatro dias.

Se hace grandísima vigilancia por inmensidad de espías.

Esta mañana la policía aprehendió al herrero Barberan convicto de fabricar lanzas. Estas no se encontraron. Dícese están complicados en este asunto gefes nacionalistas.

La Jefatura practicó algunas prisiones, sin resultado.

Uno de los citados á la Jefatura fué el ciudadano Fausto Nuñez que pocas horas despues retiróse á su casa.

El malestar en la opinion pública aquí es inmenso.—*El Corresponsal*.

El Jefe Político de Canelones comunicó al Presidente de la República que se habian presentado á aquella Jefatura poniéndose á las órdenes del Gobierno el Coronel Saura y el mayor Alonso, jefes nacionalistas.

El Gobierno ha recibido telegramas de todos los departamentos comunicándole que no hay ninguna novedad, á excepcion de Cerro Largo.

A las 6 de la mañana parten hoy para Treinta y Tres por via de Nico Perez 25 hombres del 3.º de Cazadores y para Tacuarembó otros 5.º de la Artillería de Plaza á las órdenes del Teniente Aguilera.

Los cuerpos de la guarnicion y las policías han pasado la noche acuartelados.

La oficina del Telégrafo Nacional ha permanecido abierta toda la noche por órden del Ministerio de Gobierno.

Parece que se ha querido inutilizar las líneas telegráficas de Treinta y Tres y Artigas á esta capital.

En los vapores que salieron ayer para Buenos Aires se han embarcado más de doscientos individuos. Tambien lo ha hecho el señor Acevedo Díaz, director de *El Nacional*.

Inclemencia

Resulta una moral muy curiosa, de lo que ha pasado en el Salto.

El Jefe Político De Clemente estaba en olor de santidad, no obstante sus frecuentes provisiones de *voluntarios* para los cuarteles y su inhumano teje-maneje en connivencia con alguna autoridad argentina de Concordia.

El Superior Gobierno (que felizmente rige nuestros destinos) le perdonaba tales deslices, y hasta le concedia indulgencias, en la confianza de que era él un fiel y obediente servidor electoral *ad usum delphini*.

Pero llega un momento en que se desconfía del Delegado del Superior Gobierno, relativamente al amasijo sustitutivo de la voluntad popular,—y lo que no se hizo ni se haría en homenaje á la justicia y á las garantías individuales, se hace ahora en castigo á la presuncion de que las balotas no serían aplicadas como estaba mandado.

¡Qué moral tan.....edificante!....

Ostracismo de don Tulio

El horizonte de nuestra política nos ofrece en perspectiva un caso verdaderamente horripilante.

Se había anunciado, y de ello nos hicimos eco hace algunos meses, que don Tulio Freire, senador por la Colonia, iba á presentar renuncia de su puesto para optar á la diputacion y volver á encontrarse á los dos ó tres años en situacion de ingresar nuevamente en el Senado.

Dijimos entonces que ese paso era el colmo de la prevision y que hacía mucho honor al olfato de don Tulio.

Pues nada de lo dicho. Ni don Tulio renuncia ni lo nombran diputado.

Le quedan dos años de senaturía; y como al terminar su período ni podrá ser reelecto senador ni habrá elecciones de diputados, va á pasar cuando menos un año fuera del Cuerpo Legislativo.

¿Cómo se explica esto?

¿Hay alguien que comprenda las Cámaras de estos gobiernos sin don Tulio?

El es el prototipo, el modelo del parlamentario permanente. Desde hace veinte años estamos acostumbrados á verlo incrustado en su sillon, agarrado con alma y cuerpo á los *sarandíses* del Gobierno, siempre amable, dócil y consecuente con el que tiene la sarten por el mango y siempre fulminante ó desdeñoso con la boquiabierta oposicion.

¿Por qué va á pasar don Tulio un año fuera de las Cámaras? ¿Y cómo van á vivir las Cámaras un año sin Don Tulio?

Y ¡oh pasmo!

Se nos ha asegurado que esa separacion no obedece á que el Presidente Borda no haya querido sacarlo diputado, sino á una resolucion patriótica de don Tulio. Ha sido él mismo quien, como Arístides, ha escrito su propio nombre sobre la concha de ostra!

Probablemente volverá á ejercer por ese año su antiguo empleo de inspector de caños maestros.

¡Oh civismo!

Se nos viene á las mientes el apóstrofe de Hamlet (en italiano, se entiende).

Va farte mónaco

Anda, nuevo Epaminondas, perseguido talvez por el olvido de tus conciudadanos, víctima de tu sacrificio generoso; anda á recorrer las bóvedas subterráneas, velando por la higiene de tu ciudad querida.

Acaso encuentres á la salida montones de jazmines y de rosas que recompensen las amarguras de tu heróica peregrinacion!

¡Hurra, cosacos del desierto.....!

Por calles y plazas andan los herreristas con unas caras de Páscua que da gloria verlos.

Se refriegan las manos con satisfaccion, se palmean, se felicitan y bendicen la hora en que elijieron Presidente, aunque fuese á regañadientes, á don Juan Idiarte Borda.

—¡La situacion es nuestra!—exclaman. El zonzo de Borda ha caido en el garlito y las va á pagar todas juntas; va á pagar los malos ratos que ha hecho pasar á Julio y las ínfulas de gobernante que ha pretendido darse. Tenemos mas de treinta votos seguros ya, y en cuanto los diplomas hayan sido aprobados, ya veremos quien se la lleva. Pobre vasco!—concluyen sonriendo sarcásticamente.

Si sale á relucir el nombre del doctor Miguel Herrera, guiñadas misteriosas se cruzan entre ellos. ¡Pobre Miguel!—dicen tambien. ¡Cuánto ha trabajado por nosotros! Y quiere ser Presidente. Hum! Será lo que quiera Julio, que al fin y al cabo es el único hombre que hay en el país.

Y por ese estilo siguen conversando sobre la actualidad política, más satisfechos y más herreristas que nunca.

Entre tanto don Juan Idiarte Borda se chupa el dedo en su caseron de la calle 18 de Julio, convencido de que los *fieles* y *consecuentes* amigos que vá á llevar á la Cámara perpetuarán su influencia política, dándole un sucesor que siga sus pasos, y el doctor Miguel Herrera en su despacho ministerial, reclinado en la poltrona, cierra á medias los ojos y sueña con la futura presidencia.

¡Pobres ilusos!

Movimiento electoral

Hé aquí el heróico remedio del doctor Brian para vigorizar la lista oficial de diputados en el Departamento del Salto:

Ministerio de Gobierno—DECRETO—Montevideo, Noviembre 25 de 1896—El Presidente de la República decreta:

Artículo 1.º Acéptase la renuncia que del cargo de Jefe Político del Departamento del Salto ha elevado don Manuel De Clemente.

Art. 2.º Nómbrase Jefe Político del expresado Departamento, en calidad de interino, al ciudadano don Julio Marquez.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dese al L. C.—IDIARTE BORDA.—Miguel Herrera y Obes.

Montevideo, Noviembre 25 de 1896.—Excmo. Señor Ministro de Gobierno Dr. Don Miguel Herrera y Obes. Excmo Señor.—He tenido el honor de recibir la comunicacion de V. E. participándome que el P. E. con esta fecha, se ha servido nombrarme Jefe Político del Departamento del Salto.

En respuesta me es grato manifestar á V. E. que acepto el honroso cargo que se me confía, á cuyo debido desempeño contraeré todos mis esfuerzos por corresponder dignamente á la confianza depositada en mi persona por el P. E. Agradeciendo á S. E. el Señor Presidente de la República la honrosa distincion de que he sido objeto, me complazco en saludar á V. E. con mi mayor consideracion y aprecio. *Julio H. Marquez*

Ferro-carriles del Oeste

El Departamento Nacional de Ingenieros ha informado acerca de una gran parte del trazado proyectado por la empresa Médici para la construccion de las líneas del Oeste.

Suponemos que antes de redactar ese informe, el Departamento de ingenieros habrá hecho inspeccionar minuciosamente los estudios hechos y la situacion de las localidades que las líneas van á atravesar; y habrá tenido tambien en cuenta las denuncias que hemos formulado sobre irregularidades en ese trazado, basadas en comunicaciones de vecinos respetables de los departamentos de San José y Soriano.

En esas comunicaciones los referidos vecinos aseguran que el trazado en vez de seguir la línea recta se vuelve puras curvas, á fin de evitar todo desmonte ó terraplen; y que la duracion del viaje tendrá que ser doble ó triple de lo que podria ser, porque no solo se duplica con las tales curvas la estension de la línea sino que no es posible por lo mismo que las máquinas marchen con velocidad.

Suponemos que el Departamento habrá verificado sobre el terreno la exactitud de las denuncias, y habrá procedido en consecuencia; pues si así no lo hubiera hecho, y mañana, construidas ya las líneas, se tocaran prácticamente los inconvenientes que dejamos apuntados, sobre él en primer término recaería toda la responsabilidad.

A dos carrillos

Entre los candidatos oficiales ya proclamados para la farsa del próximo Domingo figuran los señores don Juan Maza y don Federico Capurro, directores del Banco de la República.

La ley es clara y terminante. Prohibe que una misma persona acumule dos sueldos de la nacion; prohibe que un funcionario dependiente del Poder Ejecutivo forme parte del Cuerpo Legislativo.

El Banco de la República es un Banco de Estado.—No hay en él más accionista que el Gobierno. El Poder Ejecutivo ha nombrado el Directorio y los miembros de este son pura y simplemente empleados públicos.

Sin embargo se viola la ley dos veces y se violaría cien si fuese necesario para que el Sr. Idiarte Borda se salga con su capricho y los favorecidos con su proteccion puedan disfrutar de dos pingües sueldos.

Teniamos ya en el Senado al Dr. Muñoz y á los señores Irisarri y Federico Capurro que han hecho oidos sordos á cuanto les ha dicho la prensa sobre el particular.

Ahora seguimos teniendo en el Senado al Sr. Irisarri, tendremos en el mismo cuerpo al Sr. Maza, y en la Cámara de Representantes al Sr. Capurro.

Se dice tambien que á última hora se incorporará á la lista la agradable figura decorativa del Sr. Pons. Como el Sr. Lessa es argentino y no puede por consiguiente ir á la Cámara mientras no siga el ejemplo de otros sacando á toda prisa carta de ciudadanía, resulta que solo queda fuera el Sr. Rolando.

¿Por què esa excepcion?

¿Porqué no ha de comer el señor Rolando á dos carrillos como sus demás compañeros?

¿Le falta elocuencia? Bah! Donde brilla Martetan, bien puede hacer pininos Rolando. Además que ese nombre es sugestivo. ¿Quién sabe si no tiene escondida alguna Durindaina para desenvainarla en el momento mas crítico en pró del señor Idiarte Borda y hacer tajadas á todos sus enemigos?

Nada! Es una verdadera injusticia. Ya que van los otros, que vaya tambien el señor Rolando; y vaya tranquilo que no encontrará en la Cámara su Roncesvalles.

No se explica esta exclusion que hace el señor Idiarte Borda. Pero todavia está en tiempo de reparar su falta.

¡Qué diablos! Ya que se violó abiertamente la ley para cuatro, que se viole para cinco.

Traslado al Gobierno

Señor Director de El Siglo:—He visto con asombro figurar como candidatos á la Representacion Nacional á los señores don Emilio Avegno y don Alfredo Horne Lavalle, y digo con asombro porque ninguno de estos dos señores reune las condiciones que requiere la Constitucion de la República para ocupar esa alta investidura.

La Constitucion de la República exije cinco años de ejercicio de ciudadanía (art. 24) y tanto al señor Avegno como al señor Horne Lavalle les faltan esos cinco años de ejercicio, pues me consta que hace apenas un año pidieron y obtuvieron carta de ciudadanía, y esto es bien fácil comprobarlo concurriendo al Ministerio de Gobierno donde deben existir los expedientes ó haber la constancia debida.

Rogando al señor Director que, por respeto á nuestra *vapuleada* Constitucion, tome nota de esta denuncia, lo saluda—*Un viejo suscritor*.

Como es el presidente de la República el encargado de la funcion electoral, á él damos traslado de la muy justa observacion del "viejo suscritor".

Un Estado en el Estado

Cuando se creó el Departamento Nacional de Ingenieros, se invocó la necesidad de centralizar las diversas oficinas que entonces existian y se ocupaban de obras públicas.

Nos pareció un argumento digno de tomarse en cuenta, porque en efecto existia un Consejo de obras públicas, una Direccion de idem y una Direccion de Caminos, todos con el mismo objetivo, mirándose con celos y entorpeciendo respectivamente sus trabajos.

El actual Ministro de Fomento en sus primeros pasos fué al parecer de la misma opinion y demostró mucho entusiasmo por los trabajos del Departamento de Ingenieros; pero andando el tiempo lo consideró una traba para muchos de sus planes y empezó á resolver por su cuenta muchos asuntos de obras públicas sin emplear á su personal ni consultarlo para nada.

Y así el Departamento de Ingenieros, del que tantos y tan buenos resultados se esperaban, ha quedado casi reducido á informes y mas informes sobre las refacciones que se deben hacer en tal ó cual iglesia ó en tal ó cual Comisaría; mientras que el ministro de Fomento, prescindiendo completamente de él, inicia importantes trabajos y nombra directamente los ingenieros y agrimensores que han de dirigirlos.

Así ha pasado con las obras del puente de la Caballada, los estudios de puertos de la Colonia y Carmelo, los dragajes en el Rio Negro y en el arroyo de las Vacas y los estudios de caminos que se están haciendo en la zona del Este. De nada de esto tiene conocimiento siquiera el Departamento de Ingenieros. Todo se hace por cuenta y razon exclusiva del Ministro.

Es una verdadera Dictadura de obras públicas. Y menos mal si se ejerciera siempre en bien del pais y se hicieran las cosas con método, pero las más de las veces solo impele al Sr. Ministro el deseo de colocar á tal ó cual amigote y tener ocasion de pronunciar kilométricos discursos y enviar bombásticos telegramas al Presidente Borda.

¡Cosas de este país!....

La Refinería belga

Se siguen con toda actividad los trabajos de construccion del edificio destinado á la refinería belga. Los cimientos deben quedar terminados en toda esta semana, y á principios de la entrante los de las maquinarias.

El personal que trabaja actualmente en las referidas obras asciende á trescientos hombres.

El nuevo representante del sindicato belga ha logrado hacer algunas reducciones en los contratos que habia firmado su antecesor y que eran considerablemente gravosos al Sindicato, obteniendo mediante ellas rebajas en el precio fabuloso por que habian sido contratados los materiales para las obras en construccion.

Dado el personal que se emplea ahora en las obras de la referencia, es de suponerse que dentro de breves dias se principie á levantar las paredes del edificio de la gran refinería.

TELEGRAMAS

Servicio directo para El Siglo

Ecos de Chile

Valparaiso, 25—Cambio sobre Londres 17 1|2

La sub-comision de límites partió ayer en direccion á Punta Arenas, á fin de ocuparse de la fijacion de la línea divisoria al norte, paralelo 52 que comprende los canales ocidentales de la Patagonia.

Doce ingenieros serán encargados de estudiar el tunel del cánico ferro carril interoceáno por Tinguiririca quedando así unidos por una nueva via férrea la Argentina y Chile.

Del Perú

Lima, 25—Telegramas del Ecuador comunican que un incendio destruyó parte de la poblacion de Daule. Cerca de 160 casas quedaron en escombros.

—El ministro de Francia en Lima dió anoche un banquete de despedida. Asistieron los miembros del gabinete y el cuerpo diplomático.

Lima, 25—Segun las noticias de la Paz, el delegado cubano señor Aguero ha salido del Perú ante cuyo gobierno gestionará el reconocimiento de la beligerancia. La opinion aquí se le manifiesta favorable.

Del Paraguay

Asuncion 25,—Anoche se inauguró la hermese á beneficio de los padres salesianos. Vendedoras numerosas y elegantes pertenecientes á las más distinguidas familias de esta capital ocupaban el kiosco de ramajes en la Plaza de Armas. Tres bandas de músicas amenizaban las fiestas. Entre los visitantes estaba á el Presidente de la República los ministros del Interior Guerra y Justicia y el cuerpo diplomático con sus secretarios.

Los edificios públicos incluso los cuarteles estaban iluminados.

Llegó el *Golondrina* y sale el San Martin Al amanecer hoy hízose una salva de 21 cañonazos.

Guerra de Cuba

Madrid, 25—Los diarios más importantes hacen críticas muy acerbas por la vuelta del general Weyler á la Habana; califican el proceder del gobernador de Cuba como un paso en falso que lo ha arruinado moralmente y piden cuanto antes al ministro de la guerra que reemplace á Weyler por otro jefe.

Madrid, 25—Critícase á Weyler de haber cambiado su plan de operaciones como si Maceo hiciese una guerra regular.—El espíritu público no ha decaído á pesar de las malas noticias que circulan sobre las insurrecciones de Cuba y de las Filipinas.

Nuevas huelgas

Hamburgo, 25—La huelga de los operarios de los diques extiéndese con rapidez, temiéndose que se interrumpan los trabajos de carga y descarga.

Londres 25—Los trabajadores de los diques piden un aumento inmediato de sueldo, amenazando declararse en huelga en caso de que no accédase á sus pretensiones. El ejemplo será imitado por los operarios de los diques de Amberes, Bremen y Rotterdam.

Los italianos en el Plata

Londres 25—La prensa financiera inglesa comenta muy favorablemente el restablecimiento de una fuerte corriente de emigracion italiana al Rio de la Plata y considera que se inaugura para esos paises una nueva era de grandes progresos.

Preparativos de una expedicion

Londres 25—Hácense preparativos para la expedicion de fuerzas inglesas y egipcias á Kartum que se hará el próximo verano.

Aceptacion del arbitrage

Nueva York 25—El presidente Crespo ha hecho saber que Venezuela acepta el arreglo de los Estados Unidos con Inglaterra sometiendo al arbitrage los límites de la Guayana.

Política italiana

Roma 25—Los diputados de la extrema izquierda se reunieron en Montecitorio para fijar su actitud ante el gobierno en el próximo período legislativo.

Más de Cuba

Madrid, 26.—El señor Cánovas del Castillo, presidente del Consejo, ha declarado á un reporter que es completamente hostil á toda idea de retiro del General Weyler y que al contrario apoyará al General en todas las circunstancias. Dijo que el general Weyler había regresado á la Habana para arreglar varios asuntos urgentes y que inmediatamente despues volverá á la provincia de Pinar del Rio para acabar con el caudillo Maceo, el cual está en pésima situacion refugiado en las Sierras y careciendo en absoluto de víveres.

La Habana, 26—Al pasar un tren de Ferro carril por la Provincia de Pinar del Rio hicieron explosion varios cartuchos de dinamita, resultando 8 españoles heridos de mucha gravedad.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires 25—Presentó renuncia el jefe de policía de Santa Fé mayor Perez. Por la mañana habia tenido un fuerte cambio de palabras con el ministro del Gobierno.

—Descubriose en el arsenal de guerra un robo de cápsulas y aparatos de valor. Los operarios Vicente Vallentini y Felipe Gimenez fueron arrestados, tienen cómplices.

La Cámara sesionó hoy y seguirá ocupándose del puerto militar en Bahía Blanca. Asistirá el ministro de la marina.

COMERCIALES

Buenos Aires, Noviembre 25

Hoy se vendieron aquí 800.000 kilos de lana.

— Las operaciones en trigos son regulares y los precios en general algo mas flojos. Por 5.000 bolsas barletta se pagó en lancha $ 9.25 y por 1.500 en la dársena 9.40. Vendióse francés bueno á 9.30.

Por maiz amarillo para exportacion, alcanzó á pagarse $ 3.20 y por húmedo 2.90

Oro. al contado 283.60.
Oro al fin de mes 283.80.
Cédulas 8 % 18.80.
" P 19.00.
Empréstito Interno 75.30.
Puerto San Nicolás 12.50.
Gas Argentino 132
Certificado Banco Provincia 36
Banco Español 128
Catalina al contado 5.80.
" fin mes 5.90.
Obligaciones Banco Constructor 7
Saien Eolo y Labrador.

Amberes 25 — El tipo B de la lana peinada se hace á 3.95 1/2 francos en las ventas á plazos.

Londres 25— El trigo se vende á 31 chelines, el maiz á 13.6 y el lino á 3.50.

Amberes 25 — El trigo se vende á 18 1/2 fcs. el maiz á 8 y el lino á 19 1/2.

Del Dr. Ciganda

Señor Director de El Siglo, Dr. D. Eduardo Acevedo. — Estimado amigo: En un artículo aparecido en *El Dia* de ayer, se dá como un hecho ocurrido el rumor de que mi distinguido amigo el Señor Ministro de Chile haya solicitado del Señor Presidente de la República interpusiera su influencia en favor de mi candidatura de diputado.

Como lo que se afirma en el mencionado artículo es absolutamente falso, y como el articulista dice que *el hecho es cierto, aunque se desmintiera!* yo no hago este desmentido para convencer á los que desde luego se resisten á ser convencidos, sino para que las personas honradas é imparciales elijan entre la palabra del que afirma y la del que rotundamente niega.

Con el señor Santa Cruz no he hablado jamás de política interna, por la sencilla razon de que él conoce sus deberes y yo los mios.

Aparte de esto; para que mi candidatura fuera proclamada, yo no necesitaba otro concurso que el que me han prestado los muchos y buenos amigos con que cuento en la actualidad política, y q' los debo, sin duda, á mi conducta siempre prudente y patriotica en el desempeño de altas funciones públicas, y á mis profundas convicciones cívicas, que no saben ceder al primer embate del despecho, de la calumnia, de la envidia, ó de todas las embriagueces y miserias conjuradas.

La naturaleza humana es así!

Siempre han pensado los que se agitan en la impotencia por sus vicios, que todo proyectil es bueno para ser arrojado á los que suben por sus virtudes y sus méritos.

Este es un nuevo caso, y nada más.

Dije al principio que nunca había hablado de política interna con el señor Santa Cruz, y dije mal, si acaso se admite que soy una unidad de esa política.

Recuerdo, en efecto, que un día me hizo aquel dignísimo caballero, esta exhortacion *deliciosa*, que lo expondrá, sin duda, una vez conocida por el gobierno de su pais, á ser vergonzosamente despojado (¡como otros!) de su alta investidura de ministro diplómatico: "Amigo Ciganda, no se enamore de la política; es muy ingrata. Estudie, viaje, observe, mire á su Patria de afuera para adentro, pues que ya la ha mirado de adentro para afuera, y venga despues á prestarle el valioso concurso de su experiencia y de su ciencia."

Concluyo. No he de hablar de lo que no me corresponde: de la gran manifestacion de los educadores nacionales.

Ni todas las envidias enroscadas en el sol de cuadro con que me obsequiaron los maestros de la República, serán capaces de arrebatarle uno de sus rayos!

Adelante! y siempre adelante, es mi divisa.

Y aunque dispuesto—como hombre de conciencia—á reconocer mis errores, si los cometiera, proseguiré sereno é imperturbable en la prosecucion de mis anhelos patrióticos, por mas que llevan sobre mi las mas groseras calumnias y las más gratuitas y sangrientas injurias, como la que origina estas líneas.

Soy de Vd. atmo. y S. S.

Evaristo G. Ciganda.

S/c Noviembre 25 de 1896.

MUNICIPALIDAD

Permisos — La direccion de obras municipales expidió ayer los ssiguientes:

A José Murias, para construir una vereda en la calle Abayubá entre Colorado y Caridad.

A Francisco Pozzi, para practicar aberturas en la casa calle San José entre Convencion y Andes.

A Santiago Bragno, para cercar en la calle Durazno entre Gaboto y Yaro.

A Dolores Ravena, para reconstruir la vereda en la calle Florida número 91.

Enfermedades contagiosas — Casos nuevos denunciados á la Direccion de Salubridad.

Escarlatina—Yaro 154, 2 casos.

Vacuna—La misma Direccion distribuyó ayer los siguientes tubos de vacuna:

A H. Aramendi 25 tubos; á las Juntas E. A. del Salto, Paysandú, Rio Negro, Soriano, Rivera y Florida 20 á cada una.

Decomisos—Han sido decomisados en los mercados y puestos públicos 4 canastos de frutas y legumbres en malas condiciones para el consumo.

Datos diversos

Juicio Público—A las 9 a. m. del dia de hoy se verá en juicio público en el juzgado del Crimen de 2º turno la causa seguida de oficio á los encausados Antonio Petrini y Domingo Savia acusados de la muerte de Alfonso Consentino, suceso que tuvo lugar el 13 de Julio del año ppdo en el Departamento de la Florida.

Componen el tribunal como titulares los Sres. Eduardo Ferreira, Francisco Vidal y Cuervo, Antonio Pedemonte (hijo) y Jaime Mayol (hijo) y como suplentes: Braulio Viñoli, Euclides Solari, Pedro Perez y Luis E. Condo.

El Fiscal en su vista de acusacion solicita sea condenado Antonio Petrini á la pena de diez meses y medio de prision y en cuanto al encausado Domingo Savia sea absuelto de culpa y pena no obstante haber existido mérito para su prision y enjuiciamiento.

Solicitudes matrimoniales—Han solicitado contraer matrimonio Francisco Mario Acosta, oriental, soltero, 22 años de edad, comercio, con María Romero, oriental, soltera, 20 años de edad, labores de su sexo.

Concurso de gimnasia—El 5 de Diciembre celebrará la sociedad L'Avenir un concurso de gimnasia en su local calle Arapey núm. 228.

Despues del torneo se distribuirán los premios que consisten en medallas de oro y plata.

Dado el interés de los preparativos que se hacen, será una fiesta que dejará gratos recuerdos.

Despues de la distribucion de premios se organizará una tertulia familiar en los espléndidos salones de la sociedad para la cual ya se ha empezado el reparto de invitaciones.

Se hace presente á los aficionados de gimnasia que deseen tomar parte en el concurso, podrán hacerlo haciéndose inscribir en la secretaría Arapey 228.

DESDE PARIS

ECOS DE LA VISITA IMPERIAL

La política de Alejandro III

EXITOS DE LA DIPLOMACIA RUSA

Rivalidad anglogermánica

LAS IDEAS DEL EMPERADOR GUILLERMO

SU CUADRO SIMBOLISTA

PAX!

París, Octubre 20 de 1896.

Señor Director:

Decía al terminar mi última correspondencia, que las perspectivas que para el porvenir de Europa abría el viaje sugestivo del zar de Rusia á las regiones occidentales del continente, eran más bien de paz que de guerra.

Esta conclusion parece estar algo en disonancia con el sello militar que Francia ha dado al último día de permanencia del soberano ruso en este país, y con el tono del brindis con que el ilustre huésped se ha despedido de los más caracterizados representantes del ejército francés. Sin embargo, me aferro en lo dicho, y el punto es de bastante trascendencia como para que pida permiso para presentar los fundamentos de esta opinion. Las consideraciones que tendré que aducir al efecto me servirán, cuando menos, para ofrecer al lector una especie de vista á vuelo de pájaro de las enredadas complicaciones europeas, lo que no dejará de permitirle, poniéndonos en el peor caso, en el caso, en mi concepto improbable por suerte, de que salgan erradas mis previsiones, de discernir más fácilmente las raíces y el alcance de los acontecimientos á medida que se vengan produciendo.

Remontándonos al principio, sabido es que el zar actual ha debido sus inspiraciones, para determinar el giro que se debía dar á la política exterior de Rusia, en las ideas é instrucciones de su padre Alejandro III. Pues bien ¿qué pensaba Alejandro III sobre el particular? Su modo de ver me parece perfectamente condensado en una observacion que hizo al embajador francés, durante una conversacion privada, cuando se verificó el primer intercambio de vistas respecto á una *entente*, á una accion comun, á una alianza eventual,—pues así se originó la cosa,—en los tiempos del presidente Carnot. Esta conversacion, por motivos fáciles de comprender, no ha trascendido al público; pero el sentido general de las palabras vertidas, es muy conocido en los círculos oficiales de uno y otro país, así como probablemente de los demás países interesados en el asunto. Me han sido comunicados por un estadista francés que está perfectamente interiorizado en todos los pormenores de esta campaña diplomática, habiendo tomado una participacion directa en las negociaciones subsiguientes. No me ha revelado en qué han consistido éstas de fijo; pero no consideraba que violase un secreto al ponerme al corriente de los preliminares y de los objetos generales á que respondían.

Se trataba, pues, entre el emperador Alejandro y el diplomático francés, de la cuestion de Egipto. Es una cuestion que tiene el privilegio de excitar tanto más los nervios de los franceses, cuanto que admite como origen un garrafal error de la política francesa. Los ingleses lo aprovecharon para instalarse en Egipto poco menos que como en casa propia, comprometiéndose solemnemente ante Europa, para hacerle tragar esta píldora, á evacuar aquel país tan pronto como la conservacion del orden material no requiriera imprescindiblemente la presencia de sus tropas, y la necesidad de salvaguardar los intereses de los acreedores de Egipto no exigiera que el virrey quedara bajo tutela de administradores británicos.

La promesa era terminante, pero la designacion del momento en qué se realizara adolecía de vaguedad. Desde entonces el gobierno londinense ha aplicado al caso el precepto bismarckiano del *beati possidetis*. Es visible el propósito del *Foreign-office* de que la ocupacion concluya sólo en las calendas griegas. Esto tiene á los franceses no sólo muy mortificados en su amor propio, sino damnificados en los intereses considerables y de varia índole, políticos y comerciales, que de largo tiempo atrás mantienen en esa parte de oriente. Era natural que el asunto fuera ventilado en la mencionada conversacion preparatoria, y que se tanteasen las ideas del zar al respecto, sobre todo si se reflexiona que todo el afán de la Gran Bretaña para quedar dueña de Egipto estriba en que el canal de Suez es la llave del camino de las Indias, vasta region en que rusos é ingleses, aquéllos al norte, éstos al sur, se están mirando de reojo.

Las reflexiones de Alejandro III fueron bastante distintas de lo que se esperaba. «No es el momento, dijo más ó menos, de demostrarse cosquillosos para Inglaterra. No la asiste derecho alguno en el modo cómo procede en Ejipto, pero si la apuramos demasiado, pasará con armas y bagajes á la Triplice, con cuyas potencias está coqueteando. Si quisiera la desgracia, lo que no creo ni deseo, que fuéramos á la guerra, más vale tener que habérselas con tres que con cuatro. Adoptemos con Inglaterra un temperamento templado, conteniendo sus avances, si llegaran á ser excesivos, pero evitando demostrarle una malquerencia sistemática con motivo de situaciones que considera como adquiridas. Manejémonos de modo á que no se venga contra nosotros y ¡quién sabe!, dejemos la puerta abierta á que, en un caso dado, tenga un interés directo en ponerse de nuestro lado, lo que sería decisivo.»

No escapará á nadie la profunda sabiduría de estas reflexiones. Prueban hasta qué punto,—y de ello tiene que felicitarse y se felicita Francia con una entusiasta gratitud,—era objeto preferente del difunto zar, un objeto primordial á cuya realizacion subordinaba hasta las tendencias tradicionales de la política rusa: el mantener la integridad de la república francesa y el reducir á una impotente inmovilidad al ariete constituido por la Triplice á fin de combatirla por todas partes hasta hacerla pedazos. Al propio tiempo, importan todo un programa de moderacion, abonan el más sincero deseo de no extremar las cosas mientras no se hubieran agotado los medios decorosos de transaccion, y al estar siempre listo para la guerra, si Francia fuera provocada, procurar solícitamente la conservacion de la paz, rehuyendo los rompimientos á que se presta desgraciadamente de sobra el estado vidrioso de Europa.

No puede decirse que esta política expectante, aunque no desprovista de firmeza, haya sido precisamente del agrado de Inglaterra y le haya reportado ventajas. Rusia y Francia unidas la han tenido por todas partes en jaque, desde que la iniciaron, sin violencia, pero con una resistencia flexible y mansa que ha acabado por descompaginar las combinaciones mejor urdidas de los estadistas ingleses. Los liberales cayeron del poder, debido al giro indeciso é ingrato que, con este motivo, venía siguiendo la política exterior del Reino Unido, y se han quedado tan desorientados por la misma causa en la oposicion, que lord Rosebery no acierta más que á abandonar la direccion del partido, cuya cohesion se ha resentido profundamente de tantos contratiempos sucesivos.

En cuanto al gabinete Salisbury, cuando tomó en sus manos el gobierno habia contraido ante la opinion el compromiso de hacerlo, se apresuró á imprimir á los negocios externos una marcha audaz y resuelta, ha dejado de llevar la cuenta de los sinsabores que esta actitud le ha acarreado. Sin hablar de los acontecimientos del Transvaal y paises circunvecinos, que no le dan motivos de estar de parabienes, la hábil diplomacia rusa ha reducido á Inglaterra á un aislamiento desairado en las dos cuestiones de Armenia y de Creta, en que ésta intentó tomarle la delantera y de asumir un papel preponderante en el concierto europeo. En el mismo Egipto, sin incurrir contra Inglaterra en acto alguno de hostilidad declarado, sin exigir que se modifique el *statu quo* existente, Francia y Rusia, alegando con tino los intereses de los tenedores de títulos egipcios, de cuya defensa hace tanto alarde Inglaterra, han colocado á esta última en una situacion falsa, le han hecho claramente sentir que se necesitaba su beneplácito para poder perseverar en la expedicion al Sudán, la que queda mal parada por la falta inminente de fondos, á pesar del brillante hecho de armas de la toma de Dongola, en que la Gran Bretaña ha demostrado una vez más cuán acertadamente sabe preparar con lentitud, y llevar de repente á término con una precision intrépida, una guerra colonial.

Tales sucesos habian de producir uno de estos dos resultados: ó indisponer á Inglaterra contra Rusia, y de rebote contra Francia, que navega de conserva con ésta en todos estos asuntos, ó inducir á los ingleses á pensar que considerándolo bien, sus verdaderas conveniencias los habian de inclinar más bien del lado de la Duplice que de la Triplice. Estos dos resultados se han producido uno tras otro. Prueba de que el primero existió es el concierto de comentarios agrios, y en la circunstancia perfectamente impropios, con que la prensa londinense de todos los matices saludó la muerte del príncipe Lobanoff, que habia sido el ejecutor eminente de la política de Alejandro III, piadosa y resueltamente continuada por su hijo. Prueba de que el segundo está en vías de realizarse, no es difícil encontrarla en el tono agresivo usado desde hace poco por esta misma prensa al referirse á la actitud de Alemania en Zanzíbar.

Zanzíbar es aquí la ocasion, el pretexto, como lo fué el Transvaal en otra época. Había un candidato al sultanato de Zanzíbar que no era del agrado de Inglaterra. Esta lo quiso eliminar por los medios expeditivos que suele emplear en semejantes comarcas, bombardeando el palacio y ocupando la ciudad; pero el pretendiente halló un refugio inviolable en el consulado de Alemania, y desde allí amenaza con seguir intrigando. Esto, como se vé, no pasa de un incidente más en la larga serie á que ha dado y dará lugar la rivalidad de ingleses y alemanes en aquella region de África. Lo que es instructivo es el inusitado y ardiente calor con que ha sido encarado por los diarios británicos, siendo sus recriminaciones correspondidas con creces por la prensa germánica. Nótese que, acá, lo mismo que allá, los órganos independientes y los oficiosos hablan al unísono, lo que de seguro indica que el movimiento de opinion que traducen en ambos paises, de no ser fomentado por ambos gobiernos, no es tampoco contrariado por ellos.

Esto me conduce, naturalmente, á estudiar lo que se piensa en Alemania, ocupándome, bien entendido, sólo de lo que se refiere á la guerra general, cuya amenaza se cierne como una pesadilla sobre la política de Europa toda. No son [illegible] relaciones más ó menos tirantes que existan entre Alemania é Inglaterra las que podrian hacerla estallar. Forman un asunto aparte, en cierta manera extrínseco al cataclismo temido.

Tratándose de Alemania, hay que tener particularmente en cuenta las disposiciones del emperador Guillermo, cuyo temperamento autoritario y cuya aficion á las resoluciones inopinadas pedían hacer recelar grandes y desconsoladoras sorpresas. No cabe duda, que cuando se estrenó de emperador, acarició la idea de aprovechar, para llegar al pináculo de la gloria guerrera, el poderoso instrumento de conquista que le ofrecía el ejército aleman. Pero como tiene una inteligencia muy viva y un criterio, si bien algo arrebatado, en resumidas cuentas recto y penetrante, no tardó en darse cuenta de los riesgos de la empresa, y en formarse á sí mismo otro tipo de gran gobernante.

Es posible que la alianza francorrusa haya contribuido á entibiar sus primeros bríos. Pero intervinieron, sobre todo, otros móviles que le sugirió su ardiente imaginacion aplicada á la observacion de los hechos contemporáneos. La idiosincrasia peculiar de su espíritu sigue siendo genuinamente militar. Dedica á la fuerza un verdadero culto, y en esto es todo un Hohenzollern. Sólo que es un Hohenzollern altamente intelectual y moderno, con ribetes de artista, y le ha venido á parecer que la fuerza no debía aplicarse á robar tierras ajenas, como los conquistadores de antaño, operacion precaria y fecunda en desengaños en los tiempos que rigen, en que los pueblos han adquirido conciencia del derecho que les asiste de pertenecerse á sí mismos y no á amos ocasionales. La fuerza habia de tener otro empleo más importante: el de cimentar la fuerte jerarquía de una sociedad como él la comprende, estando en la perfecta imposibilidad mental de comprender otra.

Sus relaciones con el socialismo le han dejado una impresion preñada de irritacion y de inquietud. Hizo en un principio agasajos á los socialistas, figurándose, como decimos familiarmente los franceses, que le sería fácil metérselos en el bolsillo. Soñaba con un socialismo de estado del que sería el gran pontífice. Lo seducía el papel de buen déspota. El proyecto fracasó lastimosamente bajo los ataques ásperos de los conservadores, y sobre todo, de los mismos socialistas, cuya influencia en Alemania creció de un modo asombroso. El joven emperador tuvo que convencerse de que, detrás de la guerra extranjera, si viniera á estallar, vendría la guerra social, la que fácilmente podría volverse irresistible por la doble condicion de estar la democracia alemana, á consecuencia de los sucesos bélicos, desprovista de víveres y abundantemente provista de fusiles.

Se hallará un curioso y característico indicio del rumbo que han venido tomando sus pensamientos en presencia de semejante situacion, en el cuadro alegórico que acaba de trazar su imperial lápiz.

Se sabe que le gusta dibujar grandes composiciones, que el pintor Knackfuss está encargado en seguida de reproducir en el lienzo. El año pasado, una que hizo cierto ruido en los círculos políticos y aun artísticos, le habia sido inspirada por lo que se ha llamado el peligro amarillo, por el temor de la futura invasion de las razas asiáticas, la que, si se verificara en tiempos más ó menos remotos, y si nos descuidáramos los caucásicos, bien podria concluir con la vieja Europa, del mismo modo que concluyeron los bárbaros con el imperio romano.

La ofreció al zar de Rusia, como para darle á entender que á los eslavos como á los germanos, les correspondía otra mision que la de pelear.

Se ha insinuado que habia abrigado la intencion de mandar de regalo el cuadro alegórico que ha dado á luz este año, al presidente Félix Faure. La intencion, es mucho decir: estos dos jefes de estado no están por el momento como para hacerse finos obsequios. Pero no sería de extrañar que una vaga idea por el estilo haya cruzado, en un instante dado, por la mente del dibujante imperial.

El centro de la composición representa el templo de la Paz, el que lleva inscripta en el friso la palabra *Pax*. Está visto que esta palabra viene por sí sola á inscribirse á la fecha en todas partes, como el símbolo supremo de la situación actual. En un rincón del templo, un apacible grupo de mujeres representa la música, la instrucción, la agricultura, la industria y el comercio. Dos leones hacen de centinelas al pie de la escalinata. En la cúpula tres ángeles están haciendo música. Si todos los soberanos supieran de música, decía ya el maestro del *Bourgeois Gentilhomme*, de Molière, la buena armonía reinaría en el mundo.

Pero lo más gráfico es lo que está en el primer plano. El San Miguel alemán, de casco y coraza, apoyado en la espada, tranquilo y fiero, prohibe la entrada en el templo á los horrendos demonios de la revuelta, de la demagogia y de la guerra. Sí, señor; de la guerra. Al lado de la tea incendiaria y demás emblemas de las discordias civiles, hay una lanza algo rara, es cierto, pero que no puede considerarse sino como un atributo de la guerra.

El dibujo, destinado á ser profusamente esparcido en Alemania, y cuyo producto será consagrado á obras de beneficencia, lleva la firma Wilhelm I. R, *imperator-rex* y un mote, de puño y letra del emperador, cuya significación es «sin complacer ni dañar á nadie».

¿No es todo esto muy significativo, y no revela un estado de ánimo poco propenso á las camorras internacionales?

Se me dirá que, en vez de política, hago psicología, la psicología del emperador Guillermo; que parece esto política á lo Bourget, puede ser; pero no se me negará que la situación del personaje aludido y los peculiares ímpetus de su genio dan una real importancia á la cuestión de saber lo que tiene entre pecho y espalda. Otro cargo más fundado en la razón que se me puede hacer, es que se está volviendo esto inacacable. El tema era tan vasto que se me dispensará si se me ha ido la mano. Concluyamos de una vez.

De las demás naciones europeas poco hay que decir, después de analizadas las tendencias de los gobiernos que anteceden. Austria posee el soberano más pacífico del mundo aunque sea quien sostuvo mayor número de guerras, todas desgraciadas, tal vez por eso mismo. Italia ha acabado por reparar en los diversos aliados con que sus ambiciones de ser ascendida á gran potencia la llevaron á entrar en tratos que no tuvieron otro fin que hacerle sacar las castañas de las brasas como en la fábula. No se sabe de quién será Kasala, que es la última castaña del cuento; probablemente será de los ingleses; pero lo que es indudable es que los italianos se han quemado atrozmente para cogerla. Han adoptado una política de recogimiento cuyo primer resultado ha sido un acercamiento á Francia, en la cuestión tunecina para principiar, á cuyo respecto han aceptado los hechos consumados, y en breve, según toda probabilidad, en el asunto más grave, de las relaciones comerciales entre ambos países. Hay que desearlo para Italia. Necesita más de mercados consumidores que de aventuras próximas ó lejanas.

Lo único que quería demostrar es que el conjunto de la situación no huele á pólvora. Me parece que es lo que se desprende de lo que queda relatado. Esto basta para que no tenga más que hacer que poner un punto final demasiado postergado.

ALFREDO EBELOT.

El árbol querido

Después del desastre, de la ruina definitiva y de la venta judicial de su casa y de sus campos, Landier había abandonado la aldea, pero al cabo de una ó dos semanas estaba allí de vuelta.

Se hacía el travieso y la echaba de fanfarrón en el café Laval, acariciando su barba gris, guiñando el ojo y burlándose: «¡Ah, ah, ya verá Peyrot si enredamos el asunto..... he apelado de la sentencia!»

Por segunda vez se eclipsó. Se decía que le habían encontrado en Orán, en Mostaganem paseando las calles á caza de un empleo. ¡Ay! ¿para qué podía servir un colono que jamás había sido otra cosa y con sesenta años encima?

Muy pronto se le volvió á ver en el café Laval, siempre con el sombrero echado atrás, la mano en la cadera, anunciando procedimientos fantásticos contra su acreedor, el prestamista Peyrot, en cuyo poder habían quedado los bienes embargados por falta de postor que los quisiera comprar.

¿De qué vivía? Tal vez de aquí y de allá recibía algún dinero de sus hijos establecidos muy lejos del lugar. El dueño del café, un antiguo camarada, le vendía al fiado. A menudo también —todos los dias si él hubiera querido —comía hoy en una casa, mañana en otra.

A pesar de su ruina, los amigos le habían permanecido fieles: el juez de paz, aquel buen Aubron, le devolvía con la mayor exactitud su saludo de sombrero alzado cuando le encontraba. Landier había conservado en efecto su reputación de hombre [illegible]

...te largos años, había dirigido bien sus negocios, educado y establecido convenientemente á sus hijos; el mayor, de temperamento sedentario, había entrado en el servicio de correos; el segundo, un mocetón, un diablejo, había sentado plaza de soldado en el ejército, está hoy en Madagascar y ha sido promovido á oficial; las dos hijas se han casado, una con un talabartero militar, la otra con un comerciante, y las dos se encuentran ahora en Francia.

La pérdida de su mujer: tal había sido la gran desdicha de Landier. ¡Ah, qué frío había sentido al volver del cementerio con el corazón destrozado, al encontrarse solo en aquel hogar, ayer tan poblado, tan alegre! ¡En adelante, solo, siempre solo! Lúgubre pensamiento que lo había desmoralizado y perdido

No se encontraba con gusto, ni con fuerzas para el trabajo; y además, ¿para qué desde aquel día? Poco á poco adquirió el hábito de frecuentar el café, adquirió malas compañías; y encima de todo eso, años desastrosos, deudas, luego la usura, siniestro engranaje....

En medio de la noche, cuando todo dormía, habríais podido ver cómo Landier salía de su albergue, atravesaba furtivamente la aldea, y se ponía á merodear alrededor de la habitación de antaño. Al fin, sentado en el borde exterior del foso permanecía horas enteras inmóvil, con el oído atento.... Escuchaba el rumor del viento que agitaba el ramaje del hermoso tilo.

Platicaba yo con Aubron, en su despacho del juzgado; con Aubron mi antiguo camarada de colegio, el más revoltoso de los estudiantes de Poitiers, á quien volví á encontrar en Africa, convertido en el más amable de los magistrados.

«¡Ah, Dios mio! ¡Otra vez ese pobre Landier» exclamó después de echar un vistazo á la ventana.

Negro, seco, huraño, hendido por espasmos nerviosos, el colono entró en compañía de un individuo de fisonomía falsa, con las manos llenas de sortijas, Renoudin, el agente de negocios.

—«Señor juez, preludió Renaudin con suavidad, venimos á solicitar su intervención amigable casi paternal. M Peyrot se dispone á cometer una infracción á la ley ¡oh! muy inocentemente, por pura ignorancia —nosotros no dudamos de la honorabilidad de M. Peyrot—pero en fin, lo que él pretende constituye un delito.

—¿Qué es lo que quiere hacer?

—¡Quiere derribar el árbol! exclamó Landier.

—¿Qué árbol?

—El árbol que ha quedado de mi jardín..... él no tiene derecho á hacer eso!

—Desde el momento que el jardin es de su propiedad....

—Eso no importa ¿no es verdad, Renaudin? No tiene derecho!....

—Cada cual tiene derecho á disponer de lo que le pertenece.

—¡No.... no! aulló Landier.

—Señor juez, dijo Renaudin, disculpe á Landier, que está un poco exaltado y tenga la bondad de oir algunas explicaciones. Existe en Argelia una legislación especial sobre la materia.... ¡Oh! cuando el señor juez lleve aquí algún tiempo conocerá estas cosas mucho mejor que todos nosotros.... Hágame el favor el señor juez de abrir el libro de Menerville por las palabras: Bosques y arbolados, y leer el decreto del gobernador general de 2 de abril de 1833.

Sorprendido, Aubron hojeó la obra designada. En aquel momento llamaron á la puerta y vimos aparecer la maciza figura de Peyrot; un tabernero que descontaba á los colonos. Llegaba con el rostro ceñudo y tenía en la mano un papel sellado. Al ver á Landier y Renaudin experimentó cierta contrariedad.

—Puesto que estos señores se me han anticipado, tanto mejor, apuraremos el asunto. ¿Qué significa esta citación que acabo de recibir? La traigo, señor juez, para que usted me diga lo que tengo que hacer. El ujier me lleva papeles como este cada tres ó cuatro días. ¿Cuándo va á concluir esto? me pregunto. Le ruego, señor juez, que haga entrar en razón á este pobre Landier; le aconsejan mal.

—Quien aconseja á M. Landier soy yo, sépalo, dijo Renaudin con tono agresivo.

—Eso no me incumbe. Yo digo sencillamente esto: todas estas demandas no pueden dar otro resultado que hacer comer á Landier los pocos céntimos que le quedaban.

Iba á replicar el agente de negocios; pero Landier, empinando sobre las puntas de los pies le cortó la palabra:

—Me queda más de lo que usted piensa M. Peyrot.

—¡Ah, tanto mejor! Entonces qué? ¿Quiere acaso recobrar su antigua propiedad? Suya es, tómela..... suelte el dinero y no hay más que hacer.

—Eso es lo que yo haré probablemente antes de mucho, M. Peyrot.

—¡Dios mío, qué placer si pudiera usted hacerlo inmediatamente! ¡No sabe qué contento me pondría!..... Entre tanto, puesto que he comprado y pagado, me quedo con la propiedad. Solamente quiero consultar al señor juez acerca de este nuevo papel. ¿Qué dice la ley? porque yo no la conozco.

—¿Está cercado el jardín en que se encuentra ese árbol? preguntó el juez.

—En el momento no porque he arrancado, la cerca; tengo el propósito de construir una pared.

—Pues en tanto que ésta no esté construida no puede usted derribar el árbol.

Peyrot quedó estupefacto.

—¡Ya ve usted cómo no soy tan mal consejero! dijo Renaudin con voz aflautada.

—El decreto de 2 de Abril de 1833 en su artículo 5 es terminante. Se necesita una autorización especial; sin ella tendrá que habérselas con la policía correccional, que le impondrá una multa de 50 francos como mínimum.

—Señor juez, dijo Peyrot muy grave, le ruego que me excuse, ignoraba esto absolutamente; nunca he oído hablar de esa ley. Luego hay que pedir la autorización, y ¿á quién?

—A la administración forestal.

—Me pondré en regla y no haré la menor cosa hasta obtener la autorización; se lo prometo, señor juez. Gracias y adiós. Para entonces, señor Landier, celebraré que me lleve el dinero.

—Ya lo procuraremos, M. Peyrot.

El tabernero salió bajo las sonrisas de triunfo de Renaudin.

—Ya está el asunto arreglado, dijo el juez; ahora señor Renaudin, le ruego que nos deje solos, tengo que hablar particularmente con Mr. Landier.

El agente de negocios, siempre tan ceremonioso y cortés, obedeció.

—Mi buen Landier, dijo el juez, voy á hablarle como amigo. Veamos ¿qué es lo que usted quiere? Nada bueno. Pierde su tiempo y gasta sus últimos céntimos pues Peyrot decía la verdad hace un instante. ¡Usted agria su carácter!.....¡Todo le recuerda cosas en que no es bueno que piense..... ¡Usted ha padecido aquí miserias, mi pobre Landier!

—¡Oh sí que las he sufrido! dijo el viejo, cuyos párpados se pusieron más encendidos.

—Pues bien ¿por qué no se ausenta?

—¿Ausentarme?

—¿Me dirá que no sabe adónde ir?

¿Acaso la Turena no es el país de V., y ese país no vale tanto como Africa? ¿Y no piensa V. que precisamente tiene en Tours una hija que le quiere, un yerno que le respeta, y también nietos, bellos como ángeles, que se mueren de ganas de abrazar á su abuelo, al que nunca han visto? ¡Cómo! ¿todo esto no le dice nada á V.?

—Sí..... sí..... tiene V. razón, mi buen señor Aubron, sí!

—Una segunda juventud le espera á V. allí, buen Landier. Animo, pues. No le faltaba á V. antes. Marche sin esperar más. Hoy mismo. Esta noche, en diligencia, mañana en barco. ¿Está dicho?

—¡Está dicho! exclamó el buen hombre subyugado.

Y como si soñara, replicó:

—Sin duda..... no pido otra cosa mejor.

Algo le inquietaba; algo que no quería decir. Pero el juez lo comprendió.

—Me encargo de tomar su asiento en la diligencia. Vuelva V. dentro de una hora y ocúpese sólo de hacer su equipaje.

—Bien pronto estará hecho.

Cuando se cerró la puerta tras del buen hombre:

—Vamos sin tardanza á ocuparnos de una pequeña colecta, ¿no ee verdad? me dijo Aubron. Los dos la despacharemos pronto.

Convinimos en las personas á quienes habíamos de dirigirnos. El resultado no era dudoso. Hay buenos corazones en Africa.

En el momento de salir, le ocurrió una idea á Aubron, el cual sacó un libro de un estante, al lado del que Renaudin había designado con la palabra: Menerville. Después de haberlo hojeado:

—¡Caramba! dijo.

—¿Que pasa?

—Nada, salgamos.

—¡Maldito Renaudin! murmuró riéndose á medias.

El decreto de 1833 está en el primer tomo de Menerville. Pero existe otro en el segundo, que no había visto.

—¿Y qué dice ese segundo decreto?

—Deroga el primero.

Como lo habíamos previsto, la cantidad buscada se encontró al momento, y cuando Landier volvió al despacho, Aubron tuvo la satisfacción de entregarle unos 200 francos.

—Amigo mío; no tiene V. por qué ruborizarse; lejos de eso, debe V. estar orgulloso, es un testimonio de la estimación y simpatía pública conquistada con una vida eterna de probidad y servicios prestados á sus semejantes.

Ahora, en marcha para Francia! Usted sale á las seis.

El buen hombre dió las gracias con efusión.

Pero, diez minutos después, cuando nos paseábamos por la carretera, volvimos á verle que venía hacia donde nosotros estábamos, con aire cohibido;

—Señor juez, he calculado después. Puedo hacer muy bien la travesía sobre cubierta. Más de una vez lo he hecho. Hay cien francos de más.

—Tendrá V. para algunos gastos superfluos en el camino. ¿Cree V. que los compañeros volverían á tomar esos cien francos?

—Pido á V. permiso para disponer de ellos, señor juez.

Cada vez se enredaba más.

—Quisiera dar esos cien francos á Peyrot.

—¿A Peyrot, por qué?

—Quisiera comprar el árbol.

Nos miramos los dos, sorprendidos.

—No está V. en su juicio, señor Landier, serénese Vd! ¿Cómo es eso? ¡Usted reputado por una de las mejores cabezas del pueblo! Un exconsejero municipal! Y ahora se ha trastornado V!

Estas palabras impresionaron á Landier. Tuvo vergüenza. ¿Trastornado? A decir verdad, aquello era una necedad, una niñada. ¿En dónde tenía la cabeza?

Se excusó, se rió y se encogió de hombros.

—No hablemos más.

Cuando salió la diligencia, todo el pueblo estaba allí. Apretones de manos como para deshacer un buey, golpes formidables en los hombros, abrazos y risas ruidosas y algo forzadas. El juez de paz dijo en voz baja á Landier que había obtenido de Peyrot la promesa de dejar intacto el árbol. Landier se ruborizó: dió las gracias en tono breve, como si fuera cosa de poca importancia, pero ví que estaba profundamente conmovido.

Bajo aquella apariencia de alegría, más de un corazón estaba oprimido.

Después que el coche se puso en movimiento, se produjo el silencio, se quedaron algunos instantes mirando la polvareda que había, y luego se retiraron sin decir una palabra.

—Landier volverá! me dijo un viejo de cabeza escultural.

—¿Lo cree V?

—Sí señor, es seguro. Una vez acostumbrado á Africa, no se puede dejarla. Volveremos á ver á Landier.

La previsión era justa. Sólo que Landier no tuvo el trabajo de volver, porque no fué.

Se enfermó en el coche; en Orán, tenía una fiebre cerebral. Se curó sólo á medias. Tuvieron que llevarlo al hospital.

Tres meses después, muy de madrugada, á quinientos metros del pueblo, unos carreteros que habían viajado por la noche, encontraron un hombre tendido sin conocimiento á orillas del camino. Lo subieron á uno de sus vehículos: en el pueblo reconocieron á Landier.

La noche anterior, burlando la vigilancia de sus guardianes, el loco se escapó. Hizo doce leguas durante la noche.

Le llevaron al hospital del pueblo. No recobró el conocimiento. Incesantemente movidos, sus labios parecían articular palabras, pero no era perceptible ningún sonido. Así siguió todo el día y una parte de la noche siguiente.

Hacia el alba, al verle inmóvil, con los ojos cerrados, sin pulso y la piel helada, el enfermero creyó que había llegado la muerte y fué á avisar al praticante interno.

Cuando volvieron los dos, quedaron sorprendidos al no encontrar el muerto en la cama. Landier, en camisa, se había inclinado sobre el alfeizar de la ventana, cuya hoja lleba tuvo fuerza de mover; parecía mirar algo afuera.

La muerte le sorprendió en esta actitud. Una sonrisa estática quedó impresa en el rostro de cera amarilla, en que los ojos desmesuradamente abiertos habían conservado un fulgor de beatitud.

Muy á la vista, dominando el pueblo, redondeaba el magnífico follaje del tilo atravesado por los primeros rayos matinales; una fresca brisa traía el dulce perfume de sus flores de miel y el alegre ruido repentinamente surgido de un millar de pájaros cantores que se despertaban entre el verdor dorado de sus ramas.

ALBERTO FERRUÉ.

LA CAMPAÑA

El señor Felipe Polleri nos dirije la comunicacion que publicamos al pié. En ella se pretende desvirtuar las afirmaciones categóricas de nuestro corresponsal en Maldonado referentes á la resistencia que han levantado en aquella poblacion los términos de una solicitud que ha de presentarse al Presidente de la República.

No tenemos conocimiento completo de los hechos controvertidos para responder de improviso á la contra-desautorizacion del señor Polleri, pero por los antecedentes conocidos nos inclinamos á creer desde luego que nuestro corresponsal está en lo cierto.

Se decía sobre el particular en la correspondencia publicada:

"El corresponsal de *La Razón* no ha dicho verdad al afirmar que en Maldonado la poblacion entera acogio con entusiasmo la petición referida; y ello no es verdad, porque solo se invento veinte personas para concurrir á la Jefatura. El pueblo, en absoluta mayoría, ha rechazado los términos aduladores y depresivos de la petición, á tal punto que ni aún se han atrevido á ver á muchos para que la firmen. Pero lo que duele, es ciertamente el hecho de que casi todos los concurrieron á la Jefatura la hayan firmado, despues que en el mismo acto habían sido impugnados esos términos serviles. No cabia la inconciencia que muchos pudieran alegrar, habían puesto las cosas en claro y sin embargo firmaron. Solo tres de los concurrentes á la Jefatura se retiraron sin suscribir la petición. Para honor de ellos, queremos consignar sus nombres: don Saturnino Pintos, doctor don Ro... Bergalli y don Francisco Ortiz."

Como se vé nuestro corresponsal niega el entusiasmo atribuido á los habitantes de Maldonado, no porque dejara de interesarle á aquella poblacion la prosecucion de los trabajos del Ferro-Carril Uruguayo del Este, sino por los términos inconvenientes en que se dice estar redactada la solicitud. Dice tambien nuestro corresponsal que fueron muy limitadas las invitaciones para aquella reunion y todo esto lo confirma el mismo señor Pollero al declarar que en aquel acto firmaron la famosa solicitud sólo veintiocho vecinos.

¡Vaya un entusiasmo!

Y en cuanto á la impugnacion que desde el primer momento se hizo á la forma en que estaba concebida la peticion, el corresponsal de EL SIGLO cita los nombres de las personas que se negaron á firmarla. Tambien en esta parte el señor Polleri ratifica lo dicho por nuestro corresponsal, al referir que un vecino calificó duramente la solicitud para la cual solícitaba su firma.

No hay por lo tanto una *torpe mistificación* de parte de nuestro *intransijente* corresponsal. ... fácil será que el señor Polleri haya manifestado demasiada *transigencia* al solicitar del Presidente de la República su intervención amistosa para con la compañía del Ferro-Carril Uruguayo del Este.

Va á continuacion la carta del señor Polleri á que hemos hecho referencia:

Pando, Noviembre 24 de 189...

Señor Director de EL SIGLO

Montevideo.

En la edición de EL SIGLO de la tarde de ... y con el título "De Maldonado", se registra ... correspondencia que, aun cuando sin fecha, ...

ATANASIO SEOANE (hijo)

(Q. E. P. D.)

Falleció el 25 de Noviembre de 1896

Adela Bassino de Seoane, esposa; Atanasio y Romilda, hijos, Atanasio Seoane, padre; Eufemia, Santiago, Leopoldo y Gervasio Seoane; José y Dolores Rovira, hermanos, madre política, hermanos políticos, tios, sobrinos y demas deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 26 del corriente á las 5 p. m.

Atencion que agradecerán.

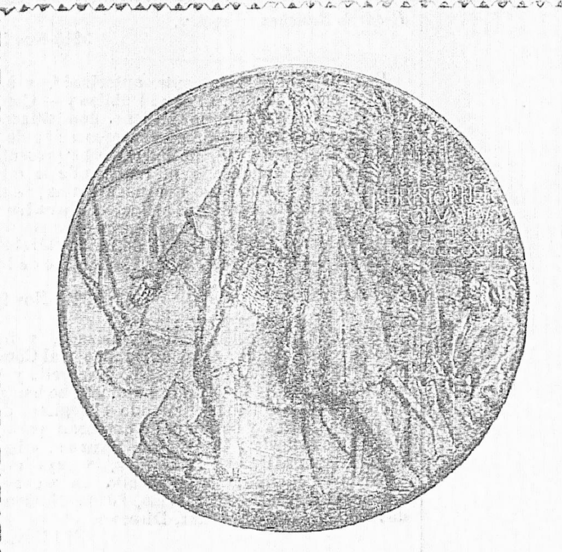
Casa mortuoria: Sierra 71.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

NOTA—Los carruajes saldrán de la Plaza Independencia, escritorio de Vicente Urta, á las 4.30 p. m.

Á LA SEGADORA ATADORA
MC. CORMICK
LE FUÉ ACORDADO EL PRIMER PREMIO EN LA
EXPOSICION DE CHICAGO

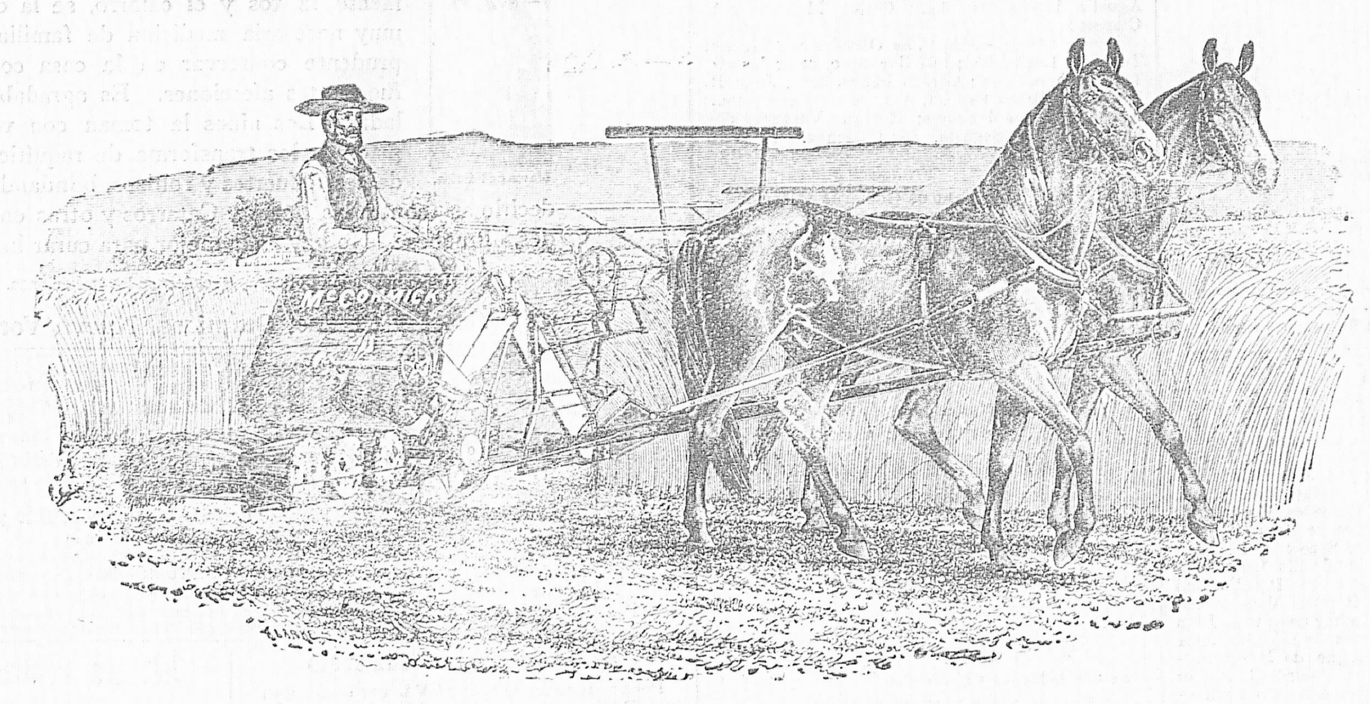


In awarding the highest honors of the World's Columbian Exposition to McCormick Harvesting Machinery the Committee on Field Trials made this statement: "We desire to state, regarding all McCormick machines, that we are pleased to find in them splendid examples of the highest contemporary state of the art in design, construction, operation, and economical performance."

Now that it's all over—the World's Fair having gone out of business and the judges gone home—certain manufacturers are climbing up on top of the fence and yelling "WE BEAT!" But when the show was going on, they laid low and pecked through the knot holes. Never before had the nineteenth century offered them so grand an opportunity to demonstrate to the world that they were "just as good as the McCormick."

They knew better; they knew their talk was only advertising talk; they were shrewd enough not to operate their "Cheap John" machines side by side with the McCormick, before a committee of practical scientific men—and so those among them who wanted to do SOMETHING during the SAME YEAR the World's Fair was being held, called themselves together and took their "world-beating machines" (on paper) 1,300 miles away—crawled in under the canvas and had a "field test" that was eminently satisfactory to them, and then they made an official (?) report of themselves, by themselves, to themselves, which must have struck them as being as smooth and oleaginous as the "google and gurgle of gargling oil."





¡2000! máquinas en uso en la República. Es la mas liviana y mas fuerte. Su construccion es de acero. Las piezas no se rompen. Corte á la izquierda y á la derecha. Se recomienda al agricultor para salvar su cosecha. Hay agentes en todos los pueblos de la República. La máquina se vende garantiendo su trabajo. Pidan la Mc. CORMICK.

JUAN SHAW.
RINCON, 21
2919-nv.14-d.p.md.3.ªpag.ed.mn



In awarding the highest honors of the World's Columbian Exposition to McCormick Harvesting Machinery the Committee on Field Trials made this statement: "We desire to state, regarding all McCormick machines, that we are pleased to find in them splendid examples of the highest contemporary state of the art in design, construction, operation, and economical performance."

Now that it's all over—the World's Fair having gone out of business and the judges gone home—certain manufacturers are climbing up on top of the fence and yelling "WE BEAT!" But when the show was going on, they laid low and pecked through the knot holes. Never before had the nineteenth century offered them so grand an opportunity to demonstrate to the world that they were "just as good as the McCormick."

They knew better; they knew their talk was only advertising talk; they were shrewd enough not to operate their "Cheap John" machines side by side with the McCormick, before a committee of practical scientific men—and so those among them who wanted to do SOMETHING during the SAME YEAR the World's Fair was being held, called themselves together and took their "world-beating machines" (on paper) 1,300 miles away—crawled in under the canvas and had a "field test" that was eminently satisfactory to them, and then they made an official (?) report of themselves, by themselves, to themselves, which must have struck them as being as smooth and oleaginous as the "google and gurgle of gargling oil."



REMATES

José B. Gomensoro

De la casa baja con jardin, calle Lima núm. 210.

EL JUEVES 26 del corriente Noviembre, á las 4 1/2 de la tarde, remataré por mandato judicial y sin tasacion, al mejor postor.

Esta espléndida casa que tiene solo seis piezas perfectamente construidas, el frente con balcones de mármol, sótano, un precioso jardin y todo el terreno cercado de pared con cimiento de piedra.

El terreno mide 945 metros con 58 dec.

Oblacion, diez por ciento. 3145-nv.12

José B. Gomensoro

De 2 terrenos—pertenecientes al Concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

EL DOMINGO 13 DE DICIEMBRE á las 3 de la tarde remataré en uno ó dos lotes un importante terreno en el Reducto, próximo al Hospital Español y á la Iglesia, que se compone de un área de 5878 metros.

A LAS 5 DE LA TARDE otro terreno en frente al Camino 2 º Rivera, con el tranvía á su frente y próximo al Camino Suarez y con un área de 533,65 metros.

Oblacion diez por ciento.—Venta judicial y en los mismos terrenos.—Los títulos en el Juzgado de Comercio de 2.º Turno. 3237 nv. 24.

José B. Gomensoro

De 38419 metros de terreno **en Maroñas.**

EL JUEVES 10 DE DICIEMBRE, á las 4 de la tarde, remataré en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, con la base de 717$17, este terreno que dá frente al Camino de la Cuchilla Grande, perteneciente á la sucesion de doña Regina Perez de Femaria y doña Paulina Perez.

Linderos doña Manuela Perez, don Manuel Majnero y don José Cherro.

Oblacion diez por ciento.—Los títulos, Juzgado L. Departamental. 3238-nv. 24

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la propiedad calle 25 de Agosto núm. 297 y 297A y de la casa calle San Juan núm. 63.

El miércoles 9 de Diciembre remataré por precio que exceda de las dos terceras partes de sus tasaciones:

La propiedad de 3 cuerpos calle 25 de Agosto núm. 297 y 297A que tiene 22 cuartos, 7 cocinas, etc.; y la casa baja calle San Juan núm. 63, con todas las comodidades para familia.

Léase el siguiente:

EDICTO.—Por disposicion del Sr. Juez Ldo de Civil de 1er. turno Dr. don Miguel V. Martinez, se hace saber al público: que el dia 9 de Diciembre próximo, se vá á proceder á la venta en remate al moneda, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades:

A las 3 de la tarde

El terreno y finca en él contenida, sito en la calle 25 de Agosto núm. 297 y 297A, y compuesto de 269 metros 51 centímetros.

Tasacion $ 8064.06.

Y a las 5 de la tarde

Un terreno con la finca en él construida situado en la calle San Juan núm. 63, compuesto el terreno de 8 metros 61 de frente por 20 metros 30 de fondo.

Tasacion $ 2522.85

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 ojo del precio de venta y que se manda vender en los autos testamentarios de don Hipólito Coelho.

Montevideo, Noviembre 21 de 1896.

Antenor B. Pereira, Escribano Público.

Los títulos y antecedentes se manifestarán en la Oficina. 3225 Nv.22.

José B. Gomensoro

Naval—En la Barraca del Comercio—Calle 25 de Agosto, 350 A, esquina Cindadela.

EL JUEVES 26 del corriente á las 2 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, por cuenta de quien corresponda, salvado del buque "Tomessini."

En lotes á la vista

Caballería, velas, jarcias de alambre, calabrotes, anclas, cadenas, vergas, palos, cadenitas, motones, faroles, cuadernales, compases, ventiladores y otros enseres. 3236-nv, 24.

José B. Gomensoro

De Muebles

Una cajapara juegos, porcelanas, cristalería y de gran variedad de artículos

—En mi casa calle Piedras N. 134

EL VIERNES 27 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura de muebles nuevos y usados de toda clase, porcelana, loza y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo 1 caja juegos: tiros ajedrez, naipes y caballitos.

3 baules.
1 banco de carpintero.
1 cocina, 1 estufa, 1 vidriera.
33 postes.
200 piques.
300 kls. alambre.
2 fardos amianto para máquinas.
1 máquina para picar alfalfa.
Divisiones para escritorio.

Todo será recibido al dia siguiente. 3258-nv. 25

Rafael Ruano

Remate semanal de muebles, aparatos á gas, alfombras, cocinas, caloríferos estufas, máquinarias, armazones, mostradores, mesas, alhajas y gran variedad de artículos.—En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 p. m., remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre todo artículo que se deposite para la venta en remate.

prm.

Alejandro Montautti

De todas las existencias y útiles de la bien surtida tienda «La Parisina», calle Soriano núm. 133

EL LUNES 16, MARTES 17 y noches siguientes á las 8 en punto.—Gran surtido en artículos para hombre telas blancas, géneros, camisetas, calcelines, camisas, percales, género de vestido de varias clases, alemanisco, crea, madrás, género de hilo para sábanas, trajes para niños, sacos de seda para hombre, cotin, cretona, casineta, tartanes, casimires, perfumería y demás existencias de dicha casa. 3081-nv.3

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles y gran variedad de artículos como para ferretero, bazar, etc.—En el depósito calle Zabala 146.

EL DIA del corriente, á la 1 en punto, procederé á la venta por órden de varias casas introductoras de un completo surtido de artículos de almacen, bazar, etc.—Detalle proximamente. 2956-ot.18

Alejandro Victorica

EL 1.º DE DICIEMBRE á las 3 p. m.

En el local de la Exposición Nacional, al mejor postor.

Productos de la Cabaña Lerena

Caballos de silla, de tiro y yeguas madres.
Vacas lecheras con cria al pié. Toros holandeses, Lechones Yorshire. Gallinas y carneros.

Cabaña Correa

2 toros Durham puros.

Cabaña Fernández

2 notables carneros Rambouillet, varias procedencias, ovejas Lincoln, carneros id, caballos y padrillos de carrera. 2233 nv. 24

Laugarou y Vallaro

El Domingo 29 de Noviembre. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim, 47 potros y yeguas mestizas, de la renombrada marca M procedentes de acreditado establecimiento «Agraciada», Nueva Palmira, propiedad de los señores C. Gonzalez Moreno y Ca. á la una de la tarde en punto por órden de los propietarios de dicho establecimiento procederemos al remate de los siguientes espléndidos animales:

19 yeguas mestizas de carrera.
7 id id bolonesas.
10 potros id carreras.
6 id id rusos.
5 id id boloneses.

Al mismo tiempo

2 magníficos padrillos mestizos de raza rusa.

Estarán en el Tattersall, la víspera del remate. 3179Nov.17

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 9 de Diciembre, frente al vestíbulo de la bolsa, calle Zabala y Piedras. Montevideo—Tierras! Tierras!—En el departamento del Salto—915 hectáreas; á 5 leguas de la ciudad del Salto, sobre la via férrea y entre las estaciones San Antonio é Itapebí [F. C del Salto á Santa Rosa]: ademas hay una parada en el mismo campo. Tierras superiores para labranza, con frente al camino nacional, con aguadas permanentes y poblaciones.

Base para la venta: 14 pesos la hectárea

A las dos de la tarde, por órden de la Compañía Liquidadora de la Sociedad Vitícola Salteña y por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de dicha fracción de terreno compuesta de 914 hectáreas, 72 centiárias y 50 ds. ó sean 1240 cuadras cuadradas, con la ínfima base de 14 pesos la hectárea. Terreno de la mejor calidad para labranza, cruzado por la importante línea del F. Carril del Salto á Santa Rosa. La mejor recomendacion que podemos hacer de la superioridad de estas tierras es el precio en que han estado arrendadas, dos pesos hasta tres pesos anuales la cuadra.

No se encontrará mejor oportunidad para colocar bien el capital: Seguridad y espléndido interés.

Estas tierras siempre han estado arrendadas por su proximidad á las referidas estaciones del ferrocarril, como fácilmente puede averiguarse en la ciudad del Salto.

Dirijirse á nuestro escritorio, Cerrito 187, por planos y demás detalles.

Títulos perfectos. Todo comprador consignará el diez por ciento en garantía de su oferta. 3187-nov.18

Laugarou y Vallaro

El viernes 27 de Noviembre.—En la calle Agraciada núm. 933 y 937.

Un almacen.—El viernes 27 de Noviembre á las dos de la tarde, por mandato del señor Juez de Comercio de primer turno, Dr. don Juan A. Saráchaga, en los autos seguidos por los síndicos del concurso de don Juan Cuneo, procederemos al remate al mejor postor, de todas las existencias de artículos de almacen existentes en dicha casa, cuyo detalle es como sigue: vidrieras para fiambres, mesas, bancos, armazon para muestrarios de fideos, cajones para azucar, una balanza con platos, báscula para 500 kilos, líquidos en cascos y botellas, papel para envolver, canastas, zuecos, molinillo para café objetos de vidrio, avellanas, nueces, mondadientes y gran variedad de artículos del ramo, que estarán á la vista.

Al mismo tiempo.—Un galpon con fierro galvanizado, rejillas y comederos para pesebres, madera y caramada para cancha de bochas, y un lote carbon de piedra.

Todo comprador consignará el diez por ciento y queda obligado á retirar dentro de las 24 horas.

Laugarou y Vallaro

El domingo 29 de Noviembre. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim. 45 potros y yeguas mestizas, de la renombrada marca M procedentes del acreditado establecimiento «Agraciada», Nueva Palmira, propiedad de los señores C. Gonzalez Moreno y Ca. Al mismo tiempo; Un hermoso padrillo mestizo de ruso. Proximamente mas detalles.

Laugarou y Vallaro

El LUNES 30 de Noviembre: En el nuevo patio del Despacho de Aduanas.

¡¡Averías!!

Madras y Palas

A la una de la tarde en punto con intervención de la Dirección General de Aduanas y del señor agente de Seguros, por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de lo siguiente en estado de avería:

8 cajones con, 4 docenas palas fierro, 1 cajón con 72 piezas madras.

Venderemos los artículos á la vista, al contado y despachados 3251-nv.25

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 6 de Diciembre, en nuestro local «El Tattersall» calle Agraciada 50, esquina Cuareim

50 Mulas Mestizas

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de **50 mulas mestizas**, animales de gran alzada, de 4 años de edad.

Estarán en el Tattersall, la víspera del remate. 3250-nv.25

Torres Carbajal

Judicial — Al mejor postor

De las 2 valiosas fracciones de terreno que forman parte de la manzana frente á las calles de Santa Lucía, San José y Soriano dividida en 9 solares. Hay 2 esquinas. Nada más central como importante puesto hasta hoy en venta. A pocos metros de la calle 18 de Julio. Frente á la Exposición Nacional. Con empedrado, vereda, cerco y demás mejoras. La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.

EL MIERCOLES 9 DE DICIEMBRE á las 4 de la tarde empezaré la venta al mejor postor de estos valiosos como centrales terrenos con frente á las calles Santa Lucía, San José y Soriano de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez L. de lo Civil de tercer turno Dr. D. Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por la Comisión Liquidadora del ex Banco Nacional contra el Banco Trasatlántico sobre ejecución de hipoteca, el martillero público D. Enrique Torres Carbajal, asistido del infrascrito Actuario y del Alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda y al mejor postor las siguientes propiedades del ejecutado: Primero, un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en la calle Santa Lucía esquina á la de San José, compuesto de 57.60 metros de frente al Oeste sobre aquella calle y 27 metros de frente también al Norte sobre la calle de San José, con un martillo en el fondo de 4 metros por 15 lindando por el Sud y Este con doña María E. Parker de Carassale; y segundo otro solar de terreno con las mejoras que contiene, y compuesto de 17 metros de frente al Sud sobre la calle Soriano y 23'82 metros de frente también al Oeste sobre la calle Santa Lucía lindando por el Este con el solar número 19 y por el Norte con el número 15

La venta se efectuará en las mismas propiedades el dia nueve de Diciembre próximo, empezando la venta á las 4 p. m. por el solar descripto en primer término; y se previene que el mejor postor consignará en el acto el cinco por ciento de su oferta á los efectos de derecho.—Montevideo, Noviembre 20 de 1896.—*Justo P. Linares*. Escno. Público.

Nota—Creo que dada la importancia de tan centrales lotes hacen inútil toda ponderación y reclamo.

Títulos garantidos de primer órden.—Los que se hallen á disposición de los interesados en las oficinas del Banco Hipotecario donde podrán ser exáminados todos los dias hábiles de 10 a. m. á 3 p. m; y los antecedentes en las oficinas de la Comisión Liquidadora del Banco Nacional donde podrán igualmente ser exáminados todos los dias hábiles.

Por los carteles y planos más detalles. Para informes, planos y demás, al Rematador 18 de Julio número 57 (Estudio del Dr. D. José R. Mendoza) 3228-nv. 24

Julio R. Alvarez

Importante Remate de alhajas por órden de la Comisión Administradora de la «Caja de Préstamos».

EL LUNES 30 del corriente á las 8 de la noche en el local de la «Caja» Plaza Independencia número 57, procederé á la venta de cantidad de alhajas de valor, como ser: pulseras, anillos y otros objetos con brillantes y piedras de valor, relojes, cadenas, prendedores, botones para puños y pecheras, medallones, alfileres para corbatas é infinidad de alhajas.

La venta es **por liquidación** y todo se venderá á la mayor oferta sin retirar lote. 3240 Nv. 24

Cárlos G. Pieri

De una grande y valiosísima propiedad, casa de altos, edificada á la moderna y á todo costo, única en el país por sus lujosas decoraciones y artísticas pinturas, en lo que se ha invertido una fortuna. Este palacio conocido por de Podestá, reune todas las condiciones para una importante repartición pública, ó para una gran legacion, como así mismo para Palacio Arzobispal. Solo mandándolo construir expresamente, podría llenar mejor las exigencias requeridas para tal objeto.

EL DIA MIERCOLES 2 de Diciembre, á las 4 1/2 en punto y en la misma propiedad, efectuaré la venta en remate público y bajo la ínfima base de 55.000 pesos ó sea las 2/7 partes de su costo efectivo, por órden terminante de su propietario, de la gran casa de altos edificada á todo costo, con lujosas decoraciones y artísticas pinturas, ubicada en la calle del Daymán núms. 101 al 109, levantada sobre un terreno de 21 metros 475 de frente al Este sobre la calle de Dayman, por 42 metros 095 de fondo al Oeste (ó sea 25 por 50) el todo espléndidamente construido con los mejores materiales, cuyo edificio se compone de dos grandísimos y elevados sótanos, los que abarcan todo el terreno, dos espaciosísimos almacenes que reunen las mismas grandes proporciones de los sótanos, el gran piso alto que contiene veinte grandes habitaciones, es de un lujo extraordinario, como así mismo los vestíbulos corredores, zaguan, etc., etc., que solo visitando la casa pueden formar una idea acabada de su magnificencia.

Para mayor facilidad de los interesados, se establece la condicion, de que el comprador, solo estará obligado á entregar al contado veinte y cinco mil pesos (oblacion inclusive) pudiendo abonar el resto al plazo que mas le conviniera, quedando asegurado sobre la misma propiedad y devengando un interés del ocho por ciento anual. El comprador oblará el 10 por ciento como garantía de la compra y en el acto de firmarse el boleto.

Para mas informes y visitar la casa, verse con el rematador en su domicilio particular calle de Soriano núm. 333, todos los dias hábiles desde las 11 a. m. hasta la una de la tarde ó de 3 á 5 p. m. en la misma propiedad, la que habiendo sido desalojada, podrán en ella, inspeccionar minuciosamente las múltiples y grandes comodidades que encierra, como asimismo convencerse de su inmenso valor cuya importancia no puede describirse. Al mismo tiempo se oirán ofertas particulares hasta el dia anterior al designado para el remate y á cuyo efecto ha sido postergada la venta que debia efectuarse el dia 11 de Noviembre. 2932

Vicente Adami

Judicial—De un solar de terreno compuesto de 400 metros 8 decímetros en el Barrio Leandro Gomez, sobre la calle de Las Artes—Al mejor postor.

EL DOMINGO 20 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, remataré en el lugar de su ubicacion y segun el siguiente

EDICTO

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2do. turno, doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el domingo 20 de Diciembre á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Vicente Adami, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, del solar de terreno señalado con el número 76 del plano del agrimensor Lerena ubicado en el barrio Leandro Gomez, compuesto de 8 m 59 centímetros de frente al Oeste sobre la calle de Las Artes teniendo en la linea de fondo al sud 46 metros 56 centímetros y en la del norte 46 metros 59 encerrando un área superficial de 400 m. 8 dcm.

Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y el mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.—Montevideo, 18 de Noviembre de 1896.—*Benjamin Pereira*, Actuario.

Por planos y escrituras ocurrir á la calle Rincon 67. Por mas datos, Colon 190. 3205 N. 20

Alejandro B. Larriera

JUDICIAL

De campos,
Con arreglo al siguiente:

EDICTO

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 2º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 24 de Diciembre á las 3 de la tarde y por el martillero Alejandro B. Larriera, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público, de una fraccion de campo con todas sus mejoras, situada en el Departamento de Tacuarembó, sobre el Arroyo «Tres Cruces» compuesta de 1328 hectáreas 1858 metros que linda; por el norte el Arroyo Tres Cruces, desde el alambrado que divide con el campo ocupado por don Pedro Bordagorri ó su concurso, hasta la barra de una cañada que desagua en el mismo arroyo, donde comienza la divisa con don Arturo V. Matta; por el Este la indicada cañada y una linea recta hasta la cuchilla de una casa de piedra, cañada y linea recta que divide con el señor Matta; por el Sud, la mencionada cuchilla de la casa de piedra que divide aguas entre Tacuarembó Chico y Tres Cruces desde la intercepcion de la referida linea recta con la cuchilla hasta el campo de Bordagorri; y por el Oeste, tambien una linea recta desde la cuchilla hasta la barra del alambrado en Tres Cruces, que á su vez divide con el campo de don Pedro Bordagorri ó de su concurso; cuya fraccion ha sido avaluada incluyendo sus mejoras, á razon de *siete pesos la hectarea* ó sea en su total en nueve mil doscientos noventa y siete pesos 30 centésimos.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion anunciada; y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, consignará el 10 ojo en garantía de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil y que se manda vender en los autos caratulados «El curador de la herencia yacente dejada por don Pedro Camperi sobre rendición de cuentas».—Montevideo, Noviembre 21 de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 3222 Nv.22

Rios Lara y Fynn

Judicial—Al mejor postor. De 13 magníficos solares en el Recreo de las Piedras; gran centro de poblacion de porvenir indiscutible. Hay solares y de todos tamaños y para todos los gustos. Oportunidad única para hacerse de un buen terreno por poca plata.

EL DOMINGO 13 de Diciembre, á las 10 a. m. empezará el gran remate, de acuerdo con el aviso judicial que sigue:

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, se hace saber al público que el domingo 13 del entrante mes de Diciembre, desde las 10 de la mañana en adelante y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero Julio Rios Lara, de los terrenos comprendidos en el recreo de las Piedras, pueblo del mismo nombre, cuya operación se llevará á cabo con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado.

1.º Manzana núm. 8 solar núm. 1, área total 536 metros 74 dc. cuadrados.
Solar núm. 2, área 505 m. 2 cts. cds.
Solar núm. 3, área 505 m. 44 cts. cds.
Solar núm. 4, área 435 m. 29 cts.
Solar núm. 5, área 436 m. 49 cts.
Solar núm. 6, área 437 m. 68 cts.
Solar núm 12, área 433 m. 68 cts.
Solar núm. 13, área 433 m. 87 cts.
Solar núm. 14, área 433 m. 87 cts.
Solar núm. 15, área 506 m. 19 cts.
Solar núm. 16, área 553 m. 41 cts.
Solar núm 17, área 553 m. 41 cts.
2.º Manzana núm. 11:
Solar núm. 9, área 331 m. 67 cts.
3.º Manzana núm. 12:
Solar núm. 1, área 294 m. 41 cts
Solar núm. 8, área 664 m. 9 cts.
Solar núm. 21, área 289 m. 99 cts.
4.º Manzana núm. 16:
Solar núm. 3, área 213 m. 99 cts.
Solar núm. 4, área 253 m. 9 cts.
Solar núm. 5, área 258 m. 9 cts.
Solar núm. 14, área 289 m. 16 cts.
Solar núm. 21, área 918 m. 70 cts.
Solar núm. 22, área 321 m. 72 cts.
Solar núm. 23, área 262 m. 15 cts.
Solar núm. 24, área 262 m. 48 cts.
Solar núm 25, área 315 m 46 cts.
5.º Manzana núm. 18:
Solar núm. 8, área 221 m. 36 cts.
Solar núm. 20, área 221 m. 36 cts.
6.º Manzana núm. 20.
Solar núm. 11, área 221 m. 36 cts.
7.º Manzana núm. 23:
Solar núm. 1, área 290 m. 72 cts.
Solar núm. 2, área 265 m. 64 cts.
Solar núm. 3, área 265 m. 64 cts.
Solar núm. 10, área 194 m. 80 cts.
Solar núm. 11, área 269 m. 33 cts.
Solar núm. 12, área 266 m. 37 cts.
Solar núm. 16, área 221 m. 36 cts.
Solar 17, área 221 m. 36 cts.
8.º Manzana núm. 24:
Solar núm. 1, área 275 m. 9 cts.
Solar núm. 2, área 238 m. 35 cts.
Solar núm. 3, área 325 m. 4 cts.
Solar núm. 4, área 235 m. 38 cts.
Solar núm. 5, área 235 m. 38 cts.
Solar núm. 6, área 235 m. 38 cts.
Solar núm. 18, área 271 m. 77 cts.
9.º Manzana núm. 28:
Solar núm. 14, área 280 m. 18 cts.
10.º Manzana núm 29:
Solar núm. 1, área 234 m. 42 cts.
Solar núm. 2, área 221 m. 36 cts.
Solar núm. 3, área 236 m. 12 cts.
Solar núm. 4, área 236 m. 12 cts.
Solar núm. 5, área 236 m. 12 cts.
Solar núm. 6, área 381 m. 26 cts.
Solar núm 7, área 377 m. 39 cts.
Solar núm. 8, área 374 m. 29 cts.
11.º Manzana núm 29:
Solar núm. 9, área 370 m. 75 cts.
12.º Manzana D:
Solar núm. 5, área 160 m. 16 cts.
Solar núm 6, área 157 m. 28 cts.
Solar núm. 7, área 154 m. 40 cts.
Solar núm. 11, área 283 m. 99 cts.
Solar núm. 12, área 243 m. 50 cts.
Solar núm. 13, 243 m. 50 cts
Solar núm. 16, área 1121 m. 95 cts
13.º Manzana E.
Solar núm. 12, área 273 m. 2 cts.
Solar núm. 13, área 237 m. 2 cts.
Solar núm. 14, área 273 m. 2 cts.
Solar núm. 15, área 38 0m. 5 cts.

La venta ha sido decretada en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta en garantía.—Montevideo, Noviembre 11 de 1896.—*Benjamin Pereyra*, actuario.

NOTA—El tren sale de Central á las 8 y 30, llega á Las Piedras media hora antes de la anunciada para el remate.

Por planos y mas datos ver al rematador, Rincon 19. 3144-Nv.2

Vicente Adami

Judicial—De dos solares de terreno en el Barrio Garibaldi, calle Magenta de 231 mts. 93 dec. cada uno, al mejor postor.

EL DOMINGO 20 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, remataré en el lugar de su ubicación y según el siguiente:

EDICTO

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2do. turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el domingo 20 de diciembre á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación se vá á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Vicente Adami, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de dos fracciones de terreno contiguas señaladas con los números 43 y 44 de la fraccion D del plano del agrimensor Lerena, situados en el Barrio Garibaldi y se componen de 8 mts. 59 cents. de frente al Norte sobre la calle Magenta por 27 mts. de fondo al Sud cada uno.

Lo relacionado se manda vender en los autos del Concurso de la Compañía N. de Crédito y Obras Públicas y el mejor postor oblará el 10 ojo en garantía de su oferta.—Montevideo, Noviembre 18 de 1896.—*Benjamin Pereira*, Actuario.

Por planos y escrituras ocurrir á la calle Rincon núm. 67.

Por mas datos Colon 190. 3204 Nv. 20.

Por D. Marquez Valdez

De una fracción de campo en Solis departamento de Maldonado, de una manzana de terreno y una propiedad en la ciudad de San Fernando, de conformidad con el siguiente:

EDICTO

Judicial—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que el dia nueve del entrante Diciembre á los cuatro de la tarde, y á las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 169, se vá á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Doroteo Marquez Valdéz, de las propiedades siguientes: Primera una fraccion de campo, situada en el departamento de Maldonado, en el paraje denominado Solis Grande compuesta de cincuenta y nueve hectáreas, poco mas ó menos, lindando por el Norte y Este con el arroyo Tupambay; por medio con Alejandro Rodriguez; por el sudoeste con el arroyo Solis Grande desde el Paso Real hasta la barra de Tupambay; por el sud camino real por medio con Marcos Techera, y por el Sudeste con terrenos que fueron de don Gervasio Burgueño. Segundo un terreno con el edificio que contiene, situado en la ciudad de Maldonado compuesto de sesenta y tres áreas, setenta y ocho centiáreas y ochenta y un decímetros cuadrados, que linda por su frente al norte, calle por medio, con terrenos de la morena Rufina Aguilar y de doña María Suarez; por su fondo calle por medio con terrenos de Dionisia Gomez, por el este calle por medio, con G. Olivera, y por el Oeste con Luisa Ferreira. 3º. Una finca situada tambien en la ciudad de Maldonado, compuesto el terreno de veintiun mts. 465 milímetros de fondo al Norte; por veintiun metros noventa centímetros de fondo al sud, lindando por el frente calle por medio con los herederos de Diego Novoa, por el fondo con Ana Amarat, por el este calle por medio con el cuartel y por el Oeste con Petrona Cortes. La venta se efectuará al mejor postor y en lotes separados cada propiedad, debiendo consignarse por el comprador el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Esta venta se ha ordenado en el juicio que por cobro de un crédito hipotecario siguen los señores Alvariza y Ca. y otros con María Sosa de Booth y Cupertina Booth de Acosta. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 17 de 1896.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 3193 Nv. 19.

Por D. Marquez Valdez

¡¡ Gran Remate !!

De tres casitas, buenas para renta, en el corazón de la ciudad nueva.

EL DOMINGO 29 del corriente mes de Noviembre, á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación, dinero de contado, al mejor postor, sin retirar lote, venderé las tres casitas que más abajo se detallen, construidas con excelentes materiales, algibes, aguas corrientes, empedrados, caños maestros y arrimos pagos; en el paraje más sano y central de la ciudad nueva, perfectamente alquilada y con tranvías en todas direcciones.

Detalle

1.º La señalada con el número 165 de la calle Gaboto, entre Lavalleja y Charrua, manzana número 245, compuesta de 10 75 metros de frente al E. 12'45 al O. 15'10 al S. y 25'75 al N. ó sean 197.88 metros cuadrados, con zaguán, 9 habitaciones, cocina, letrina, algibe, etc.

2.º La casita señalada con el núm. 167 de la misma calle Gaboto, contigua á la anterior, con zaguán 4 habitaciones y demás comodidades, edificada en terreno de 6'88 metros de frente al E sobre la calle Gaboto por 15'10 al N. 17 al S. ó sean 110 42 metros cuadrados de superficie.

3.º La casita señalada con el núm. 14 de la calle Charrúa, manzana núm. 245 de la nueva ciudad, lindando por el fondo con los dos terrenos anteriormente descriptos, compuesto de 10,74 metros de frente á la dicha calle Charrúa, por 12 45 al N. 15 10 al E. y 21'75 al O. ó sean 197.88 metros cuadrados de superficie, con sólo dos habitaciones de media agua construidas en él.

Los títulos son de primer orden y están á disposición de los interesados en el escritorio del rematador, calle Sarandí, núm 204.

Se previene que la venta es particular y que los compradores deberán oblar el 10 por ojo de sus ofertas en poder del rematador.

Por planos, véanse los carteles.

El domingo 29 de Noviembre, á las 4 p. m. en el lugar de su ubicación. 3245-nv25

Por Alejandro Montautti

De todas las existencias de la Gran Tienda **Nueva Ville de Lyon**.—Calle Sarandí 301 (Plaza Constitución.)

EL MARTES 1.º de Diciembre y noches siguientes á las 8 en punto.

Cantidad de artículos para hombre, señora y niños, de viaje, bazar, mercería, perfumería y menage.

Artículos franceses

Para hombres—Guarda-polvos, sacos seda, chalecos blancos, corbatas, camisetas hilo, seda, algodón y lana, camisas, calzoncillos, calcetines varias clases, gemelos, pañuelos hilo y seda, cuellos, puños, cigarreras, etc, etc.

Señoras—Camisas, camisones, batas, calzones, corpiños, corsés, medias, camisetas, peinadores, batones, cortes de vestido, percales, batistas, nansuk, surah, fajas, pekines, guantes é infinidad de confecciones.

Niños—Trajes varias clases para todas edades, vestidos, delantales, ajuares bautismo, faldones, camisas, sombreros, medias, camisetas y toda clase de ropa blanca.

Para viaje—Baljjas, carteras, manta de viaje, ponchos, etc., etc.

Menage—Toilette de menage, toilette drap cresas, trues, madras, porcel francés y variedad de telas blancas.

Artículos de fantasía para regalos, terracotas, broches, lámparas platina, floreros, abanicos, libros de misa de carey, nacar y marfil, perfumes las finas de varias clases, jabones, polvos, etc., etc. 3216-nv. 25